



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**

**TEMA**

**NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE LA EMPRESA “INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA  
CÍA. LTDA.”**

**TUTOR**

**MBA. HUGO CAMPOS ROCAFUERTE CPA.**

**AUTORES**

**SANDRA NATHALIE PRADO CRUZ  
MAYRA GABRIELA RODRÍGUEZ MORA**

**GUAYAQUIL,**

**2022**



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

**TÍTULO Y SUBTÍTULO:**

NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa “Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.”

**AUTOR/ES:**

Sandra Nathalie Prado Cruz  
Mayra Gabriela Rodríguez Mora

**REVISORES O TUTORES:**

MBA. Hugo Campos Rocafuerte CPA.

**INSTITUCIÓN:**

Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil

**GRADO OBTENIDO:**

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría - CPA

**FACULTAD:**

ADMINISTRACIÓN

**CARRERA:**

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**

2022

**Nº DE PÁGS.:**

123 páginas

**ÁREAS TEMÁTICAS:** Educación Comercial y Administración

**PALABRAS CLAVE:**

Contabilidad, Análisis económico, Empresa, Alimento

**RESUMEN:**

La aplicación de las normas internacionales de la información financiera en los estados financieros de una empresa conlleva a una obligación. En la actualidad debe de regirse a la normativa de cada país, esto a su vez permite la correcta interpretación de la situación económica de la empresa. El objetivo del presente estudio es la aplicación de las NIIF 9 en las cuentas por cobrar de la empresa Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda. para su posterior valoración y de esta manera determinar cuánto afecta la recuperación tardía de la misma. Por lo consiguiente se utilizó un enfoque cuantitativo el cual se basó en el análisis de los estados financieros junto con la técnica de observación directa para saber el comportamiento que han tenido los mismos anteriormente; se realizaron entrevistas a varios de los colaboradores para saber el conocimiento que poseen acerca de la nueva

normativa NIIF. La población se conformó por los empleados que ocupan los altos cargos en la empresa por lo que conlleva a una muestra de 6 personas; los resultados demuestran la falta de conocimiento de la cartera vencida de los usuarios que solicitan nuevamente créditos. Por último, se desarrolló la propuesta en la que se muestra la aplicación de las NIIF 9 en las cuentas por cobrar en la empresa Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda.

<b>N° DE REGISTRO (EN BASE DE DATOS):</b>		<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b>		
<b>DIRECCIÓN URL (TESIS EN LA WEB):</b>				
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Sandra Nathalie Prado Cruz Mayra Gabriela Rodríguez Mora	<b>TELÉFONO:</b> Cell: 0996908274 Cell: 0979649515		<b>E-MAIL:</b> Email: <a href="mailto:spradoc@ulvr.edu.ec">spradoc@ulvr.edu.ec</a> Email: <a href="mailto:mrodriguez@ulvr.edu.ec">mrodriguez@ulvr.edu.ec</a>	
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Decano:</b> MAE. Oscar Machado Álvarez, DECANO <b>Teléfono:</b> 2596500 Ext. 201 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:omachadoa@ulvr.edu.ec">omachadoa@ulvr.edu.ec</a> <b>Director/a:</b> Msc. José Roberto Bastidas Romero <b>Teléfono:</b> 2596500 Ext. 271 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:jbastidasr@ulvr.edu.ec">jbastidasr@ulvr.edu.ec</a>			

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO ACADÉMICO

NIIF 9 Instrumentos Financieros y su incidencia en los estados financieros de la empresa "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA."

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>1%</b>	<b>3%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>www.ccpp.org.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>repositorioacademico.upc.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.ucsg.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>revistas.pucp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.uasb.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.espe.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Técnica de Machala</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>



Firma:

MBA. Hugo Campos Rocafuerte CPA.

C.I.: 0907821698

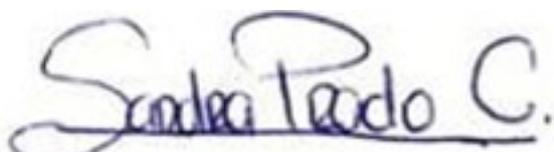
## DECLARACIÓN DE AUTORÍAS Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Sandra Nathalie Prado Cruz y Mayra Gabriela Rodríguez Mora, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.”, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor/es

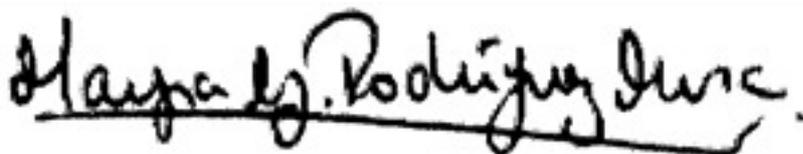
Firma:



Sandra Nathalie Prado Cruz

C.I.: 0929069987

Firma:



Mayra Gabriela Rodríguez Mora

C.I.: 0922681792

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.”, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.”, presentado por los estudiantes Sandra Nathalie Prado Cruz y Mayra Gabriela Rodríguez Mora como requisito previo, para optar al Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



MBA. Hugo Campos Rocafuerte CPA.

C.I.: 0907821698

## AGRADECIMIENTO

*Quiero expresar mi gratitud primero a Dios, por sus infinitas bendiciones, por concederme mucha sabiduría y fortaleza para cumplir mis metas.*

*Agradecer a mis padres ya que ustedes me han impulsado a seguir la carrera de contabilidad, a cumplir mis sueños, quienes siempre estuvieron a mi lado, porque son mis pilares fundamentales.*

*Sin dudar también a mis hermanos, por sus consejos por el apoyo incondicional a seguir mi carrera universitaria, los amo incondicionalmente.*

*Agradezco a los docentes de la universidad, por compartir sus valiosos conocimientos, por su paciencia, que nos hacen crecer como profesionales, agradecida con cada docente que tuve el privilegio de compartir.*

*También quiero agradecer a mis amigos y futuros colegas, que nos hemos ayudado en su momento a no desmayar en esta linda carrera, al Ing. Alexander Ullaguari por su asesoría.*

*Finalmente quiero agradecer a mi compañera de tesis, Mayrita, somos una guerrera en Cristo.*

*Prado Cruz Sandra Nathalie*

## DEDICATORIA

*Dedico este proyecto a mi Papito Bello Alfredo, en nuestra última conversación fue que tenía que cumplir esta meta, lo logré Papá.*

*Con mucho amor también se lo dedico a mi Mamita Bella Sandrita, y Mi Pá Lenincito, por su esfuerzo diario, aquí demuestro los resultados, gracias a ustedes lo logré.*

*Todo este esfuerzo va dedicado también a mi hermana Tatianita porque ella es mi motivación al cumplir esta meta, ella es un milagro de Dios de darnos la oportunidad de seguir compartiendo con nosotros, Te amo Mi Helmana.*

*Prado Cruz Sandra Nathalie*

## AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios en primer lugar, por ser bueno todo el tiempo y por darme siempre más  
de lo que creo merecer.*

*A mi familia, por haberme acompañado en esta vida con el amor más bonito del mundo y,  
seguir haciéndolo en cada pasito que doy. Tengo los mejores padres, hermano, abuelitos,  
tíos, tías, primos, primas del mundo. Gracias, por tanto.*

*A mi esposo, por empujarme de mil maneras a concluir esto que tuve pendiente por algún  
tiempo, gracias por cada una de tus palabras.*

*A mis amigos, los de verdad, gracias por todo lo que me enseñan y gracias por jamás  
haber dudado de mí.*

*A mi compañera de tesis, Sandrita, lo logramos. Gracias por la paciencia y la buena  
energía.*

*Mayra Gabriela Rodríguez Mora*

## **DEDICATORIA**

*A mis padres en el cielo. Al fin lo logramos mis reyes de amor. Esto es nada más que para  
ustedes papitos de mi corazón y de mi alma.*

*Mayra Gabriela Rodríguez Mora*

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	2
1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Árbol del problema.....	2
1.3 Formulación del problema.....	3
1.4 Sistematización del problema .....	3
1.5 Objetivo General .....	3
1.6 Objetivo Específicos.....	3
1.7 Justificación .....	4
1.8 Delimitación del problema .....	4
1.9 Hipótesis - Idea a Defender .....	5
CAPÍTULO II.....	6
2 MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Marco Teórico.....	6
2.1.1 Antecedentes Referenciales .....	6
2.1.2 Fundamentación Teórica.....	9
2.1.3 Instrumentos financieros.....	9
2.1.4 Productos financieros.....	11
2.1.5 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	14
2.1.6 Las NIIF en Ecuador.....	20
2.1.7 Contabilidad .....	23

2.1.8	NIC 39.....	25
2.1.9	NIIF 9: Descripción y característica.....	26
2.1.10	Diferencias entre la NIIF 9 y la NIC39.....	32
2.1.11	Gestión de cuentas por cobrar.....	35
2.1.12	Provisión de incobrabilidad.....	38
2.2	Marco conceptual.....	39
2.3	Marco Legal.....	41
CAPÍTULO III.....		47
3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
3.1	Metodología.....	47
3.2	Tipo de Investigación.....	47
3.2.1	Investigación Descriptiva.....	47
3.3	Enfoque de la Investigación.....	48
3.4	Técnicas de Investigación.....	48
3.5	Población y muestra.....	48
3.5.1	Población.....	48
3.5.2	Muestra.....	49
3.6	Resultados de entrevistas.....	49
a)	Gerente Financiero.....	49
b)	Contador.....	50
c)	Jefe de Ventas.....	52
d)	Área de cobranza.....	54
e)	Asistente Contable.....	55
f)	Ejecutivo de Ventas.....	57
3.7	Resultados de la ficha de observación.....	59

3.8	Análisis financieros .....	61
CAPÍTULO IV .....		72
4	PROPUESTA .....	72
4.1.1	Justificación de la propuesta .....	72
CONCLUSIONES .....		87
RECOMENDACIONES .....		88
REFERENCIA Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS .....		89
ANEXOS .....		95

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos financieros de acuerdo con el tipo de producto .....	12
Tabla 2. Impactos de las NIIF .....	17
Tabla 3. Similitudes y diferencias de las NIIF 9 y la NIC 39 .....	32
Tabla 4. 5 C del crédito.....	37
Tabla 5. Resultados de dicha de observación.....	59
Tabla 6. Estado de Situación Financiera del proyecto.....	61
Tabla 7. Resultados de indicadores financieros .....	65
Tabla 8. Análisis vertical del Estado de situación financiera.....	66
Tabla 9. Análisis Horizontal del estado de situación financiera .....	68
Tabla 10. Cuentas por cobrar .....	73
Tabla 11. Provisión de cuentas incobrables último año.....	74
Tabla 12. Cronograma de capacitaciones .....	75
Tabla 13. Resultados acumulados .....	76
Tabla 14. Antigüedad de las cuentas .....	77
Tabla 15. Perdidas incurridas .....	78
Tabla 16. Matriz de deterioro.....	80
Tabla 17. Antigüedad de las cuentas por cobrar .....	80
<b>Tabla 18.</b> Estado de situación financiera – activo .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Metodología causa y efecto.....	2
Figura 2. Clasificación de instrumentos financieros .....	10
Figura 3. Componentes de deterioro de las NIIF .....	18
Figura 4. Beneficios de las NIIF.....	19
Figura 5. Aplicación paulatina de las NIIF en Ecuador.....	21
Figura 6. Esquema de las compañías que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador.....	22
Figura 7. Fases para el desarrollo de la NIIF 9 .....	28
Figura 8. Características de los activos financieros.....	29
Figura 9. Elementos aplicables a las NIIF 9 .....	30
Figura 10. Características de pasivos financieros.....	31
Figura 11. Diferencia de características de riesgos por normativa.....	34
Figura 12. Diferencia entre NIC 39 y NIIF 9.....	35
Figura 13. Control interno de efectivo.....	36

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de la Investigación.....	95
---	----

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone la aplicación de las NIIF 9 (Normas Internacionales de Información Financiera) en las cuentas por cobrar de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. Por ende, posteriormente obtener la valoración de todos los estados financieros manejados por la entidad. La investigación inicia por la necesidad de establecer todos aquellos principios que conlleven a presentar toda la información útil de los estados financieros de la empresa y así determinar cuánto afecta la recuperación tardía de la cartera de clientes en el flujo de efectivo.

Por ello, se lleva a cabo una serie de capítulos la cual se explica a continuación:

CAPÍTULO I, se determina el planteamiento del problema en el cual se establece el asunto a investigar y se justifica el objeto de estudio por lo que conlleva a la sistematización de la problemática; por lo consiguiente se muestra objetivo general y específicos y posteriormente su alcance e idea a defender

CAPÍTULO II, en éste se establece el marco teórico conformado por los antecedentes y las bases teóricas acerca del objeto de estudio, por lo consiguiente se presenta el marco conceptual que incluye todas las definiciones y por último el marco legal en el cual se mencionan las leyes concernientes a la investigación.

En el CAPÍTULO III se desarrolla la metodología de la investigación a aplicar en el estudio, se establece el enfoque, técnicas de investigación, población y muestra. Por lo consiguiente se presentan los resultados obtenidos en las entrevistas y en la ficha de observación y por ende el análisis financiero.

Por último, en el CAPÍTULO IV se muestra la propuesta de la investigación y su justificación permitiendo de esta manera determinar las conclusiones y recomendaciones en base a los aspectos mencionados anteriormente.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

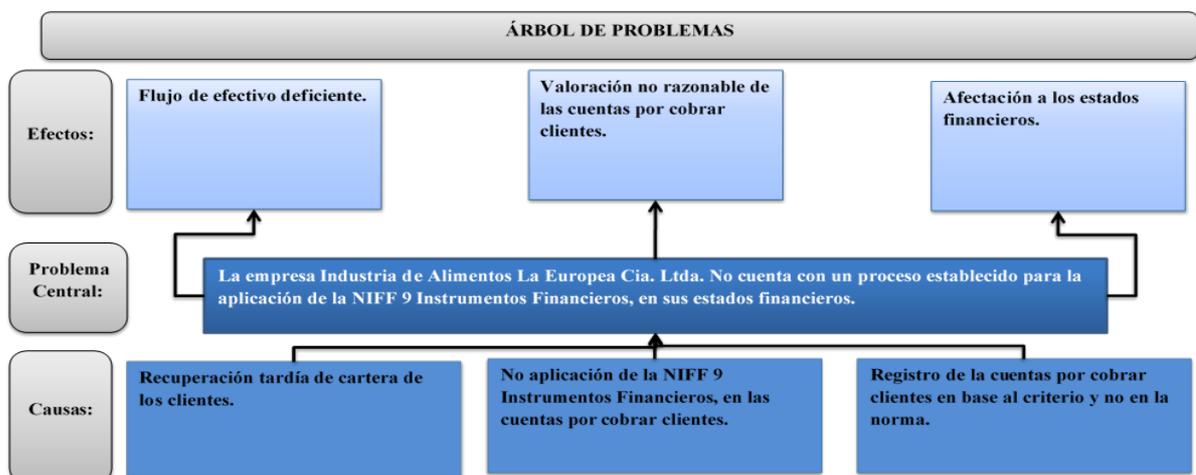
### 1.1 Tema

NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los estados financieros de la empresa “INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.”

### 1.2 Planteamiento del problema

La empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. no cuenta con un adecuado proceso de calificación de crédito lo que ocasiona un flujo de efectivo deficiente y que la provisión de las cuentas por cobrar no se realice de manera razonable. La provisión de las cuentas por cobrar y una adecuada valoración son importantes ya que si las mismas sufren una sobrevaloración o subvaloración influye de manera considerable en la situación de la empresa para futuros posibles préstamos, inversiones u operaciones financieras o bancarias. Sin la aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros, los activos no están valorados de manera correcta por lo que el estado de situación financiero no refleja la realidad de la compañía en cuanto a su valoración. Lo mismo sucede con el estado de resultado integral ya que debido a la demora en las recaudaciones no se reconoce la pérdida por un valor razonable.

#### 1.2.1 Árbol del problema



*Figura 1. Metodología causa y efecto*  
Elaborado: Prado & Rodríguez (2022)

### **1.3 Formulación del problema**

¿Cómo se ven afectados los estados financieros en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en las cuentas por cobrar clientes para la valoración razonable de los estados financieros de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.?

### **1.4 Sistematización del problema**

- ¿Cuál es el marco de sustentación teórica de la NIIF 9 frente a los instrumentos financieros en las cuentas por cobrar clientes?
- ¿Cómo afecta la recaudación tardía de cartera en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA? LTDA.?
- ¿De qué manera influirá el análisis financiero de la implementación de la NIIF 9 en las cuentas por cobrar de la empresa?
- ¿Cómo se verían afectados los estados financieros de la empresa INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA? LTDA. con la no aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros?

### **1.5 Objetivo General**

Emplear la NIIF 9: Instrumentos Financieros, en las cuentas por cobrar clientes para la valoración razonable de los estados financieros de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

### **1.6 Objetivo Específicos**

- Definir las teorías de la NIIF 9 frente a los instrumentos financieros en las cuentas por cobrar clientes.
- Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.
- Realizar el análisis financiero con base a la NIIF 9 Instrumentos Financieros para determinar la razonabilidad de las cuentas por cobrar.
- Cuantificar los efectos en los estados financieros en base a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

## 1.7 Justificación

Los estados financieros de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. no presentan la realidad económica y financiera del momento debido al enfoque que se maneja actualmente con respecto a la determinación de la incobrabilidad de la cartera. Las cuentas por cobrar no se recuperan oportunamente lo que ocasiona serios problemas de flujo. Esta situación da como resultado estados financieros que no se presentan razonablemente de acuerdo con la norma y por consiguiente su valoración no se apega a la realidad de la compañía.

El presente proyecto de investigación busca proponer un modelo de aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros, que sirva para el mejoramiento de los resultados del área de cuentas por cobrar de la empresa y la confiabilidad de la información obtenida luego de aplicar estos procesos. Con el presente proyecto de investigación se buscará proponer un modelo de aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros de acuerdo con el análisis de sus cuentas por cobrar clientes durante el período 2019 de la empresa INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. ubicada en la provincia del Guayas, cantón Durán con dirección KM. 5.5 vía Durán Boliche. El trabajo se va a realizar en el área contable.

## 1.8 Delimitación del problema

La presente investigación se encuentra delimitado bajo los siguientes parámetros:

- **Tema:** NIIF 9: Instrumentos Financieros y su incidencia en los estados financieros de la empresa “INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.”
- **Problema:** Falta del control en los Instrumentos Financieros frente a las cuentas por cobrar clientes
- **Objeto de estudio:** INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.
- **Campo:** Contable, financiero, Bodega.
- **Período:** 2021 - 2022
- **Ubicación geográfica:** Durán - Ecuador

### **1.9 Hipótesis - Idea a Defender**

Con el proceso de aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros en las cuentas por cobrar clientes de la empresa INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA. se obtendrán estados financieros valorados de acuerdo con la realidad económica y financiera de la empresa.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Marco Teórico**

##### **2.1.1 Antecedentes Referenciales**

Los antecedentes de la investigación comprenden investigaciones precedentes de investigadores que han tratado dentro de su fenómeno un enfoque similar al expuesto, en el contexto internacional se hace mención del trabajo presentado por Amoretti y Valdiviezo (2020) en el que se indaga sobre la NIIF 9 con una metodología de diseño no experimental, generando la resultados en el cual indica que en base a los resultados obtenidos en el estudio realizado, se determina que la NIIF 9 tiene un impacto en los estados financieros con respecto a las provisiones de la cartera dado en la banca múltiple de Lima en el año 2017. Por ende, el instrumento financiero busca que las organizaciones acojan en su gestión integral de cartera todas aquellas medidas establecidas por SBS para la clasificación de las operaciones que son crediticias en el proceso de deterioro que se dan por atrasos de acuerdo a su actividad comercial.

La referencia anterior nos permite observar que dentro la norma se busca lograr una gestión integral de los componentes de la cartera, brindando un direccionamiento en este aspecto. En el trabajo de Umiyauri (2018) se analiza la utilización de las normas para la preparación de los estados financieros, denotando que dentro del cierre contable de la entidad examinada se genera la aplicación de nuevas cuentas debido a la metodología de las NIIF, observando incidencia en los procesos financieros.

Por otra parte, Parrales & Castillo (2018) hacen referencia que así mismo como lo establecía la NIC 39, la nueva normativa también determina varios criterios que están conformados por principios y no por reglas, de esta manera se contemplaba la categorización de los activos financieros en base al modelo de negocio y también según la naturaleza del instrumento en el flujo de efectivo. Por otra parte, en los pasivos financieros se puede establecer y distinguir las diferentes variaciones del valor razonable en el tratamiento

contable que provienen del riesgo de mercado y crédito para que de esta manera se pueda volver a clasificar en base a los cambios del modelo de negocio.

De acuerdo con los autores anteriores estas normas se basan en el reconocimiento de los pasivos y también de activos financieros, así como su medición; la aplicación de estas normas implica cambios para cualquier compañía que las adopte, tendrá que emplear cálculos y técnicas que les permitan saber las pérdidas esperadas de su empresa.

La manera correcta de aplicar la NIIF 9 en los estados financieros, se debe de hacer en forma retroactiva con las excepciones que correspondan, por ello, se puede determinar que la dirección se da de manera adversa con relación a la NIC 39 pero a su vez en conjunto con ella, de esta manera se establecerán mejoras en el modelo actual. (Parrales & Castillo, 2018)

Por otra parte, la IFRS Centre of Excellence (2018) afirma que la aplicación del instrumento financiero NIIF 9 determina la oportunidad de elegir ciertos contratos de partidas no financieras ya sea de compra o venta para el uso propio establecidos como un valor razonable que contendrá tipos de cambios en pérdidas y ganancias. Así mismo en el caso del deterioro de la NIIF 9 los requisitos que se exponen son muchos más extensos que los puestos con anterioridad, esto es debido a que incluye algunos contratos de garantía financiera y otros compromisos en calidad de préstamos, también incluye activos contractuales establecidos en la norma de ingresos NIIF 15 que a su vez no se están en el alcance de la NIC 39.

De modo que esto trae un deterioro en los activos financieros lo cual, como lo mencionado anteriormente, no está basada en las pérdidas ya sufridas en la empresa, si no en las esperadas.

En el presente, en NIC 39 estos contratos están por fuera del alcance de la norma. Dentro de los estudios nacionales se pueden mencionar al exhibido por parte de Arévalo y Segura (2020), quienes indagan la incidencia de la NIIF 9 en los estados financieros con la implementación de una metodología documental, de campo y descriptiva, indicando en la conclusión que la influencia que genera la aplicación del instrumento financiero NIIF 9 no es de mayor dominio en los estados financieros, pero si se centra en la clasificación y por

ende en la contabilización del activo y pasivo financiero rigiéndose a los parámetros de la regla con el objetivo de establecer la información concreta.

El investigador presenta una conclusión diferente en sus resultados conforme al primer estudio referenciado, en este trabajo se indica que no se visualiza incidencia dentro de los estados financieros por parte de la NIIF 9, lo que hace aseverar que dependiendo del contexto la influencia de la norma puede ser acrecentada dentro de los resultados de una entidad. En otra investigación, Choez (2019) expone la utilización de la normativa dentro de una pyme, presentando la siguiente apreciación:

Los Asistentes contables entrevistados evidencian la poca capacitación que han tenido para el correcto manejo de la normativa, sin embargo, el intento de buscar los recursos para mantenerse actualizados les permite tener criterios básicos y necesarios para lograr entender la norma, sin embargo, su aplicación aún tiene incertidumbre para su ejecución. (p. 80)

Lo anterior demuestra que existen profesionales que no tienen los conocimientos para la gestión de estas normativas y pueden perjudicar dentro del manejo de los recursos de la entidad, por lo que es relevante estructurar un departamento contable para disminuir los riesgos de una mala administración de la información contable que pueda incidir en los estados y resultados financieros.

Por su parte, Anchaluisa (2018) dentro de su investigación contempla a la normativa NIIF 9 como relevante para la medición de deterioro de las cuentas por cobrar, considerando que permite a los directivos reconocer las pérdidas esperadas por los diferentes instrumentos financieros, analizando información histórica que le permita a los altos mandos una adecuada toma de decisiones.

Los estudios referenciados permiten observar diferentes apreciaciones sobre las NIIF y su aplicación en los procesos contables, se puede indicar que el grado de incidencia es evidente por la generación e implementación de cuentas dentro de la realización y estructuración de estados financieros que no se aplicarían si el personal de una organización no cuenta con el conocimiento respectivo.

## **2.1.2 Fundamentación Teórica**

### **2.1.3 Instrumentos financieros**

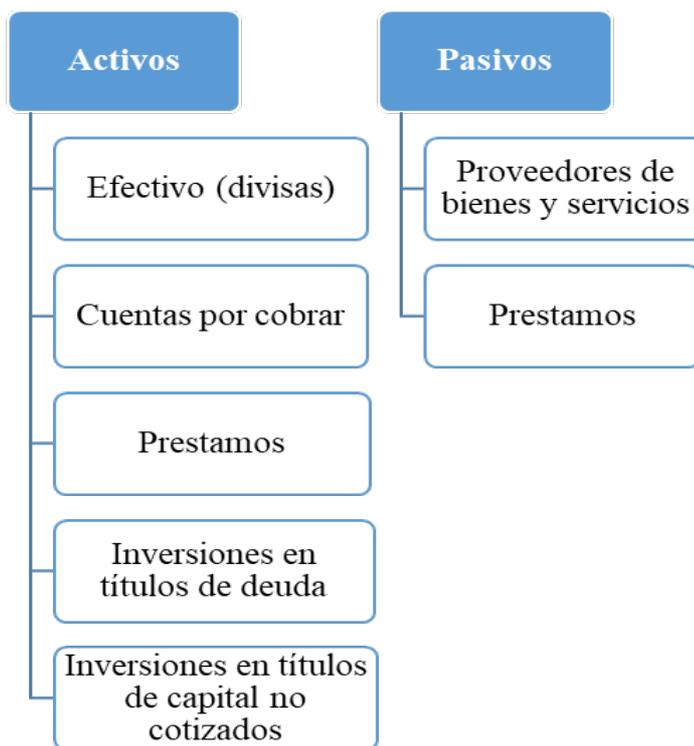
Los instrumentos financieros se lo definen como un tipo de contrato que comprende un activo financiero dentro de una entidad y un pasivo en la otra empresa que interviene. Para Cuenca (2018) “Un instrumento financiero es una herramienta intangible, un servicio o producto ofrecido por una entidad financiera, intermediario, agente económico o cualquier ente con autoridad y potestad necesaria para poder ofrecerlo o demandarlo” (p. 21). De acuerdo con la referencia se comprende como un recurso inmaterial que se otorga por una entidad que autoriza ofertarla.

La economía actual de las empresas permite que se relacionen internacionalmente con otras organizaciones para concretar negocios que les convengan de parte y parte. En muchas ocasiones en las que estas empresas de diferentes países se relacionan suele haber inconvenientes por los diferentes modelos de estados financieros que cada una de ellas maneja, por ende, las NIIF son instrumentos financieros que permiten agilizar este tipo de procesos, por lo consiguiente se genera una mejor comunicación entre ambas partes, por lo que adoptan normas para tener estados financieros similares.

Herz (2015) menciona que los instrumentos financieros tienen como utilidad los procesos de inversión y financiación dentro de una empresa, además, facilitan la conservación de recursos financieros para los dependientes económicos; desde las perspectivas de las NIC y NIIF se los reconoce como herramientas básicas de control financiero en el que se miden la evolución del desempeño de una compañía con el objetivo de determinar la solidez de sus operaciones.

Vásquez y Mora (2016) considera que la gestión de los instrumentos financieros en gran medida dentro de las empresas se denota mediante la utilización del valor razonable, la estandarización de este aspecto contable presenta una clasificación dividida en tres que son los que tiene mayor relación con los efectos que se producen el riesgo financiero, por su parte también a los efectos que se producen en el flujo de efectivo y por ultimo a los que contienen mayor relevancia en los estados financieros.

Del párrafo precedente se comprende a los instrumentos financieros como herramientas que administran riesgo, flujos y resultados dentro de las operaciones de los estados financieros. La clasificación de los instrumentos financieros comprende activos y pasivos, siendo visibles en la siguiente figura:



**Figura 2.** Clasificación de instrumentos financieros  
**Fuente:** Cuenca (2018)

De la clasificación brindada se puede indicar que la cuenta de efectivo corresponde a los circulantes más líquidos de una entidad; las cuentas por cobrar son los valores a recaudar en corto plazo; los prestamos son créditos a corto plazo; las inversiones a títulos de deudas son los prestamos derivados de accionistas y las inversiones en títulos de capital no cotizados, como su nombre lo indica, son inversiones efectuadas por la entidad (Roa & Carvallo, 2018).

Por su parte, en los pasivos observamos dos cuentas que son proveedores de servicios y bienes que corresponderán a los pasivos por pagar por parte de la empresa; los préstamos son acciones bancarias y obligaciones que debe cubrir la entidad en un corto o largo plazo. Según Meza (2018) indica que los países en general son soberanos y que por esta razón

tienen la libertad de determinar su propia normativa conforme a las actividades financieras a la que se dedica cada empresa, aunque en la actualidad una visión local solo permite tener una base para manejar un universo contable. Por ello, las transacciones de tipo financieras y de tipo económicas hacen referencia a lo mismo, pero en lo que concierne a la práctica existen diferencias que las personas y en dadas ocasiones los gobiernos no entienden con relación a la materia contable.

Las normas internacionales de información financiera traen consigo cambios significativos con respecto a la NIC 39 en áreas de clasificación y la valoración de instrumentos financieros, así como también deterioro de valores en la contabilidad.

#### **2.1.4 Productos financieros**

Al hablar de instrumentos financieros se debe adentrar a lo que son los productos financieros que se ofrecen dentro de los mercados, estos son instrumentos intangibles que poseen fuertes barreras de acceso para los solicitantes, siendo el crédito el que mayor dificultad presenta. Herrera (2019) también brinda una conceptualización sobre esta terminología indicando que un producto refleja a todo servicio ofrecido por las organizaciones con el objetivo de proporcionar fondos que generen beneficios a la empresa a través de sus actividades. Es decir, para obtener ahorros y por lo consiguiente rentabilizarlos es necesario que la empresa ponga al servicio todos los elementos necesarios para su correcta gestión operativa. De acuerdo con lo expresado por el investigador, el producto financiero sería los servicios que dentro de un mercado ofrecen las entidades financieras, siendo estos los instrumentos que pueden brindarse a las empresas, por lo cual, se presenta la siguiente clasificación:

**Tabla 1.** *Instrumentos financieros de acuerdo con el tipo de producto*

<b>Productos Financieros de Inversión</b>	<b>Productos financieros de Financiación</b>	<b>Servicios Financieros</b>
Renta variable	Préstamos	Cheques
Renta fija	Préstamo Hipotecario	Pagarés
Derivados	Tarjeta de crédito	Transferencias
Fondos de inversión	Descuento Comercial	Recibos
Estructurados	Avales	Tarjetas de débito
Planes de pensiones	Leasing	Gestión Patrimonial
Divisas	Factoring	Seguros
	Confirming	

**Fuente:** Cuenca (2018)

Los productos financieros de inversión conforme a cada uno de los componentes de su clasificación se profundizan a continuación:

- Renta variable: Su función es la rentabilidad por la incertidumbre que tiene como instrumentos, para lo cual, el solicitante debe apreciar el futuro para determinar lo que recibirá en la inversión.
- Renta fija: Son instrumentos de bajo riesgo al denotarse un conocimiento de lo que se recibirá en un tiempo estipulado.
- Derivados: Fundamenta la rentabilidad que expusiera el inversionista en el valor de otro activo, entendiéndose que el precio se origina dónde comienza el otro bien.
- Fondos de inversión: Forman parte de un conjunto superior, contemplando entidades de inversión colectiva que pueden transformarse en Sociedades de inversión o fondos de inversión.
- Estructurados: Las inversiones tienen como finalidad beneficiarse del mercado alcista bursátil.
- Planes de pensiones: También denominado seguros, corresponde a la prima que se paga por el asegurador con el objetivo de cubrir daños.

- Divisas: Valor de la moneda de una región que fluctúan en el mercado monetario (Cuenca, 2018).

De los Productos Financieros de Financiación, se presenta la siguiente descripción conforme a su clasificación:

- Préstamos: Es el crédito que se otorga para solventar alguna necesidad económica.
- Préstamo Hipotecario: Son los otorgados a las empresas para la adquisición de viviendas basados a la firma de hipotecas.
- Tarjeta de crédito: Es un instrumento financiero que sirve como herramienta de pago con base a cargas contra una línea de crédito.
- Descuento Comercial: Instrumento de financiación de corto plazo con base de créditos comerciales no vencidos por un precio pactado entre los intervinientes de la operación.
- Avaluos: Son instrumentos que obligan al banco a responder ante el beneficiario del contrato en caso de incumplimiento de obligaciones
- Leasing: Es un instrumento de arrendamiento de bienes.
- Factoring: Venta de letras por cobrar con el objetivo de que la empresa obtenga financiamiento.
- Confirming: Servicios de gestión de pagos de proveedores.

De los productos que entran en la categoría de Servicios Financieros, se conceptualiza a continuación:

- Cheques: Documento que permita la extracción de dinero en instituciones financieras.
- Pagares: Es una promesa de pago que se hace entre las partes.
- Transferencias: Es el servicio de envío de dinero ejecutada por el cliente de una entidad financiera.
- Recibos: Documento emitido para el cobro del importe.
- Tarjetas de débito: Método de pago en el que se utiliza el efectivo de forma directa, a cambio de esto se procede con el débito de la cuenta del cliente del valor a cancelar.

- Gestión Patrimonial: Es el desarrollo de servicios de inversión de un patrimonio.
- Seguros: Pólizas que cubren valores o montos determinados de dinero.

### **2.1.5 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

- **Origen de las NIIF**

El surgimiento de estas normas tiene lugar en los Estados Unidos con la aparición de la APB-Accounting Principles Board también conocido como Consejo de Principios de Contabilidad, el cual, fue la primera pauta que guiaría la presentación de la información financiera, siendo desplazado al ser estructurado de peritos de bancos, industrias, compañías públicas y privadas, motivo que se presumía que era para sus beneficios (Robayo, 2016).

Las NIIF son estándares en las que las empresas se deben regir y se extienden a muchas partes del mundo. Cárcamo, Rivadeneira, Beleño, & Miranda (2019) afirman que la contabilización y comercialización se debe de regir de manera global por el conjunto de estatutos establecidos en las normas internacionales de la información financiera. Las NIIF se dan por la necesidad de facilitar de una u otra manera las transacciones contables que se establecen de manera internacional estableciéndose de forma clara y transparente con respecto a todas las actividades llevadas en los estados financieros; fue en 1975 que se dio a conocer esta normativa emitida por la IAS conocidas anteriormente como NIC; las normas internacionales de información financiera se establecen de la siguiente manera:

- ✓ NIIF plenas.
- ✓ NIIF para Pymes (empresas pequeñas y medianas).
- ✓ NIIF para MiPymes (micro, pequeña y mediana empresa) (p. 31)

Por ende, la adopción de estas normas trae consigo beneficios a las empresas, ya sean grandes, pequeñas, medianas, microempresa etc.; también se benefician los profesionales encargados del área financiera de la empresa de forma que acogiéndose a estas normas se forman competitivos ante cualquier empresa. Por lo motivos precedentes surge Financial Accounting Estándar Board reconocido como Consejo de Normas de Contabilidad Financiera que tuvo gran incidencia en las operaciones contables profesionales debido al número de normas que se plantearon para la presentación de informes e informaciones

financieras; los integrantes de este grupo tenían prohibido participar en organizaciones que tengan una finalidad de lucro (Robayo, 2016).

Con el pasar del tiempo la internacionalización de las actividades comerciales hicieron que los procesos de información contable también se globalicen con la finalidad de que dos empresarios de distintas naciones observen los estados financieros con la misma perspectiva. Esto conllevó a uniformidad, para 1973 se crea IASC-International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) que se desarrolló por convenio entre organismos y organizaciones de las naciones de Austria, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón, entre otros países del mundo, siendo responsables de la emisión de las NIC, teniendo como sede Londres (Mantilla, 2015).

Para 1995 la IASC procede con la firma con ISOCO reconocida como la Organización Internacional de los Organismos Rectores de Bolsa, para que se produzca la revisión de las NIC, posteriormente con la reestructuración de la IASC que paso a ser llamada IASB (International Accounting Comit Foundation), lo que conllevó a que las NIC pasen a ser reconocidas como NIIF (Molina & Bautista, 2018).

Por otra parte, la enseñanza de las normas internacionales de información en las universidades es fundamental, ya que desde allí se parte con una base para asumir cualquier cargo en alguna empresa en la que se interesen trabajar; los autores Cárcamo, Rivadeneira, Beleño, & Miranda (2019) refieren que los nuevos profesionales de la administración deben mantener conocimientos sólidos acerca del manejo de las normas internacionales ya que traen consigo numerosas ventajas a la hora de aplicarlas en alguna organización en la que se encuentren laborando, es por esta razón que las instituciones educativas como las universidades son las encargadas de influir en el estudiante dándole el conocimiento necesario acerca de las NIIF y que éste pueda interpretarlas y comprenderlas con mayor claridad. Con ello, se concreta que el nivel de enseñanza en los jóvenes es de vital importancia, en la enseñanza la base de todo son los conceptos y la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes con la guía del docente.

- **Conceptualizaciones y apreciaciones de las NIIF**

Las NIIF comprenden los estándares que regulan la actividad contable, siendo una norma que establece los requisitos para medición de las transacciones financieras dentro de una actividad económica con la finalidad de presentar información transparente que den credibilidad a las operaciones (Borrero & Ortiz, 2016). De acuerdo con Sabando y Zamora (2017):

Se identifican globalmente por sus siglas en inglés de IFRS; fue una propuesta de la International Accounting Standards Board (IASB) con sede en Londres (Reino Unido) son un conjunto de estándares que buscan la generación de información financiera homogénea como una de las grandes demandas que impone la globalización. (p. 24)

Se comprende por lo mencionado anteriormente que las NIIF son un conjunto de pautas que buscan generar uniformidad en la presentación de información financiera por parte de las empresas y empresarios en general. Adoptar las NIIF permite evolucionar financiera y contablemente fortaleciendo el desarrollo profesional de las personas que conforman las áreas contable y financiera, permite también contar con políticas firmes para mejorar procesos y obtener mayor eficiencia.

Giner y Albornoz (2018) considera a las normas internacionales como una innovación dentro de la gestión contable y que debe ser aplicada ante la globalización de los mercados que requieren de una uniformidad para sus operaciones comerciales y el registro de las transacciones que de forma periódica realizan. Recurrir a una norma global hace visible la necesidad que tenían los mercados de una similitud para llevar registros y presentar información financiera que impida la inconsistencia entre las transacciones.

Dentro de estas directrices se generan afectaciones para los activos y pasivos financieros. De acuerdo con Encalada, Encarnación y Ruiz (2018) las NIIF ocasionan los siguientes impactos en los rubros de las empresas:

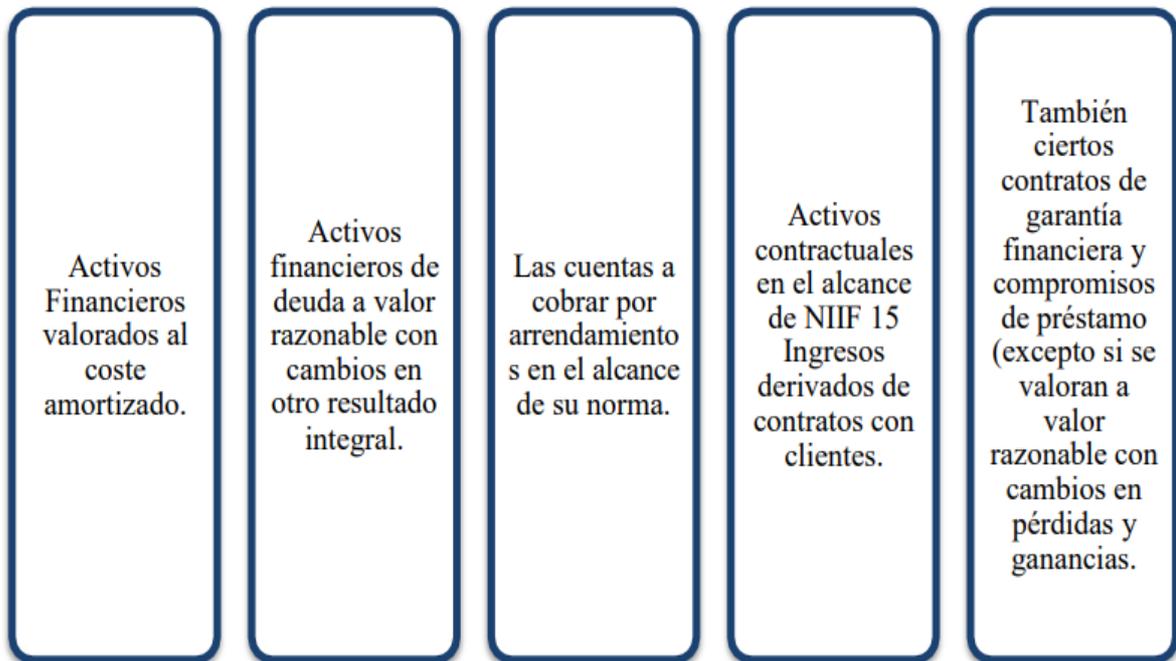
**Tabla 2.** Impactos de las NIIF

<b>Activos</b>	<b>Inmateriales</b>	<b>Imposición a las ganancias</b>
La desvalorización del bien en el tiempo de uso se computa con base en el costo revaluado, consistente en la activación de los costos para exterminio.	Ratifica la reproducción de esta clase de recursos, de tal manera que este tipo de bienes obedezca al criterio de reconocimiento, costos investigación y control.	En sintonía a la NIIF se instituye los medios prácticos que forjan los métodos para el reconocimiento de los gravámenes diferidos.

**Fuente:** Encalada, Encarnación y Ruíz (2018)

Se observa que los impactos de la normativa contemplan dentro la gestión de activos correspondiente en su deterioro, así como los gravámenes que deben ser considerados dentro de las ganancias que genera una actividad económica. Dentro de sus contemplaciones visualiza a los activos inmateriales que deben ser objeto de control dentro de los costos en los que se incurre.

Por su parte, dentro de las características de la NIIF se incorpora un modelo de deterioro de las pérdidas esperadas como ya se había mencionado anteriormente, los cuales, deben ser aplicadas a los componentes exhibidos y descritos en la siguiente figura:



**Figura 3.** Componentes de deterioro de las NIIF  
**Fuente:** Arévalo y Segura (2020)

- **Beneficios de adoptar las NIIF**

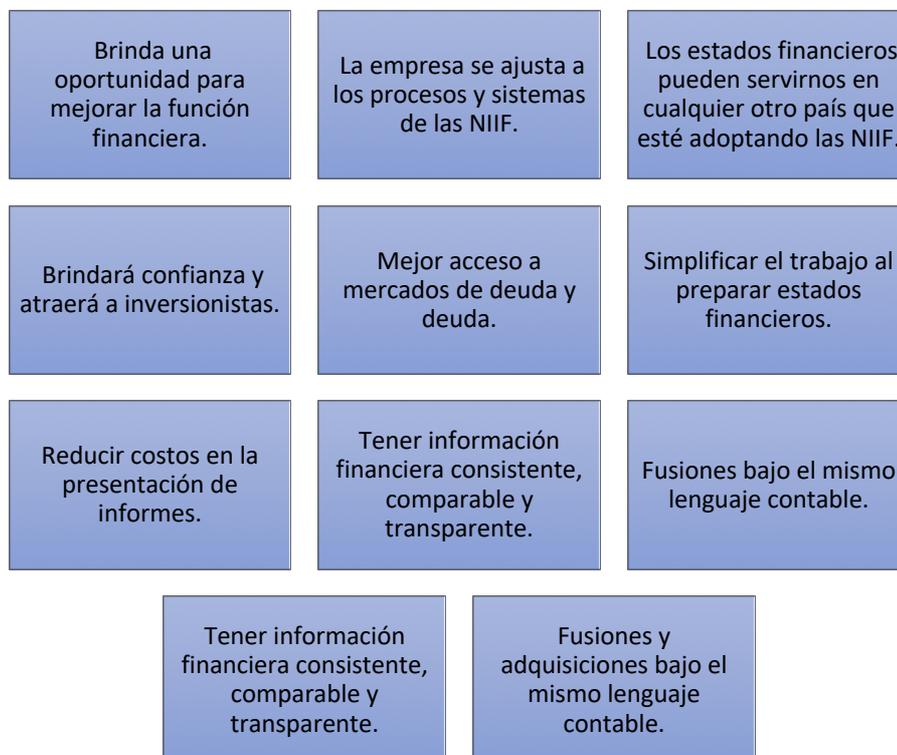
De acuerdo con Meza (2018) “Son de gran utilidad para los propietarios, gerentes, accionistas, socios, empleados y otros usuarios de los estados financieros, pues permiten presentar los negocios en su verdadera dimensión, tanto en activos, pasivos y patrimonio como en pérdidas y ganancias” (p.19). Estas normas son importantes porque permiten el buen conocimiento, lectura y análisis de los estados financieros de una empresa, permitiéndoles posesionarse en el mercado internacional llevando a cabo acuerdos con empresas de otros países, de esta manera se ajustan a un nivel mayor en el mercado ecuatoriano. Así mismo Meza (2018) refiere que las empresas con actividades financieras y también tributarias mantienen una mejor apariencia que cualquier entidad en particular y así mismo son más reconocidos en el sector en el que se encuentren situados. El comportamiento y la rentabilidad de una empresa dependerá siempre del sitio en el que establezcan, así mismo se podrán determinar las políticas necesarias acorde a la realidad que se encuentren.

Por ende, las NIIF una vez que forman parte de una empresa, se establecen como una herramienta estratégica para ir innovando con ideas y desarrollando estrategias y llegar a concretar acuerdos con otras empresas ya sea nacional o internacionalmente. Por otro lado,

los autores Delgado, Medina, García, Vadillo, & Hernández (2020) nos mencionan algunos de los beneficios al implementar las NIIF en una organización, los cuales son los siguientes:

- Facilitar la lectura y análisis de los Estados Financieros de empresas en distintos países.
- Permitir a las empresas nacionales posicionarse en el mercado internacional.
- Incrementar la comparabilidad entre empresas nacionales y extranjeras.
- Transparencia de toda la información financiera.
- Activar los negocios entre empresas nacionales y extranjeras.
- Ofrecer credibilidad y proporcionar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.
- Mejorar la competitividad en las empresas.

La implementación de estas normas no solo beneficiará a la empresa de manera nacional, si no también internacionalmente, ya que será un cambio beneficioso en diferentes aspectos, la empresa evolucionará en el mercado de forma competitiva.



**Figura 4.** Beneficios de las NIIF

**Fuente:** Delgado, Medina, García, Vadillo, & Hernández (2020)

### **2.1.6 Las NIIF en Ecuador**

Antes de las NIIF, en el contexto ecuatoriano se utilizaron las NEC o Normas Ecuatorianas de Contabilidad que fueron constituidas con 27 directrices aprobadas por la Superintendencia de Compañías en el año de 1999, promulgadas como adaptaciones de las normas internacionales que estaban vigentes en ese periodo (Paredes & Deás, 2019).

Las NEC fueron aplicadas en el ámbito local hasta el año 2009, en el que la Superintendencia de Compañías reconoce la adopción de las NIIF como instrumento de medición de las operaciones contables, creando discrepancias por las brechas existentes entre ambas normativas que producían confusión en los empresarios del contexto nacional. Los autores González, Cuenca, Higuerey, & Villanueva (2017) nos hacen referencia que “en la actualidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), son un referente para la obtención de información financiera comparable a nivel global” (p. 30).

Las normas internacionales de información financiera permiten usar el mismo lenguaje financiero entre dos empresas, presentar informes de estados financieros similares. Los autores como Cárcamo, Rivadeneira, Beleño, & Miranda (2019) mencionan que hoy en día las tecnologías, las leyes y los decretos que rigen a la sociedad actual son producidos principalmente por la alta carga de información que existe los cuales experimentan cambios de manera constante. Parea avanzar en la sociedad las personas en general debemos estar preparadas a los cambios nuevos y existentes sin llegar a sentirnos agobiados por no saber al principio su correcto manejo, por su parte, los profesionales tienen una mayor responsabilidad al tener información nueva, tiene que saber interactuar de manera rápida e introducirse en ella, dejando atrás todo lo que no aporte al presente.

La evolución de estos instrumentos de información ha venido incrementada en los últimos años, esto ha permitido a las empresas una mayor facilidad de expansión en el aspecto internacional, que comúnmente en tiempos atrás era una dificultad y casi imposible por las diferencias de la contabilidad que se llevaban en las empresas en ese entonces. Las NIIF aparecen en Ecuador para el año 2008, por lo que los profesionales contables debieron adaptarse a las exigencias de estas normas, esperando ser acogidas para el 2009, sin embargo, la nación pasaba por dificultades financieras por lo que se aplazaron para enero del 2010 en

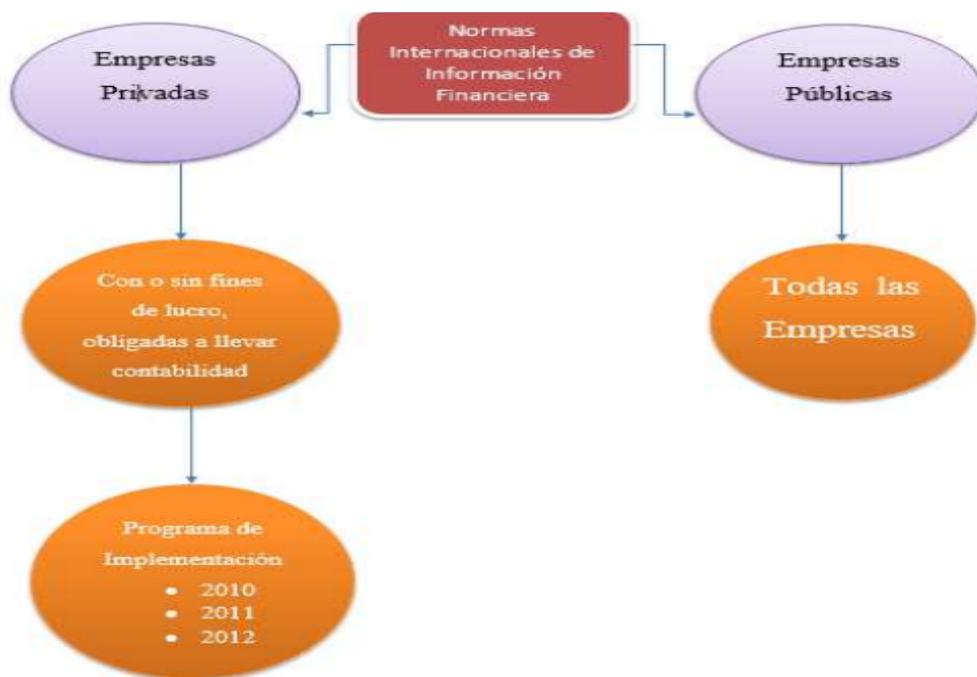
el que se establece que su aplicación se realice de forma paulatina, presentando la siguiente descripción por periodo:



**Figura 5.** Aplicación paulatina de las NIIF en Ecuador  
**Fuente:** (Choez, 2019)

No solo los problemas económicos, también las diferencias entre las normativas ecuatorianas precedentes a las NIIF causaron que la implementación de este instrumento tarde más de lo esperado. Se visualiza que el 2009 fue declarado de transición, siendo el 2010 consideradas las entidades reguladas por la Ley del mercado de Valores y las organizaciones dedicadas a auditoras externas.

Mientras que para la segunda fase se incluye a las empresas con activos similares o superiores a los cuatro millones en sus activos, siendo recién para el 1 de enero del 2012 en el que se generaliza la aplicación de la normativa en todas entidades de la localidad. La implementación de las NIIF en el ámbito ecuatoriano conllevó a que se esquematice el sector público y privado de la siguiente forma:



**Figura 6.** Esquema de las compañías que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

**Fuente:** Tomado de Anchaluisa (2018)

La aplicación de las normas internacionales de la información es aplicable en el Ecuador desde el año 2010 de forma obligatoria para todas aquellas organizaciones que reportan a la superintendencia de compañías. Chávez (2018) menciona que en el año 2003 las NIIF se establecieron con el objetivo de brindar seguridad a las personas que mantienen actividades empresariales. Los fraudes contables siempre han sido una problemática en muchas entidades financieras por lo que ocasionan desconfianza al momento de los registros financieros. Cualquier actividad financiera que se realice en el mercado se basa en los registros contables, en la aplicación de los registros contables antes resultaba un verdadero reto para las empresas internacionales de auditoría, y este inconveniente traía consigo complejidad para las empresas y con ello desconfianza en los reportes contables. Es por esta razón que las normas internacionales de la información financiera se basan principalmente en unir criterios contables para producir seguridad de sus promotores.

De esta manera se determina que las empresas que adopten estas normas se beneficiarán ya que la información en los estados financieros será verídica y no habrá ningún tipo de fraude. Por otra parte, Chávez (2018) también afirma que en Ecuador se determinó un

cronograma para la aplicación de las normas internacionales de la información financiera según la resolución de la No. 08.G.DSC.010, R.O. No. 498 que se dio en el año 2008 a través de la superintendencia de compañías. Luego de que se emitió la resolución nace la necesidad de instruir con capacitaciones contantes para la aplicación de las NIIF lo que ocasionó mayor demanda para adquirir los conocimientos necesarios para su correcta implementación. Por otra parte, las organizaciones ecuatorianas se embarcaron en un nuevo rol con la aplicación de las NIIF direccionadas a la necesidad de presentar informes financieros de manera simétrica.

La importancia de la aplicación de las normas internacionales de información financiera en el Ecuador y en el mundo ha sido de mucha importancia ya que permite el correcto manejo de los estados financieros, lo que permite a las empresas obtener beneficios más altos y además de la competitividad que genera a nivel internacional al contar con información financiera de calidad. Por ello los autores Cando, Cunuhay, Tualombo, & Toaquiza (2020) afirman que la aplicación de las NIIF contribuyó a la mejora de manera elevada en la percepción internacional de las empresas en el Ecuador, las mismas que son receptoras de inversiones y con esto se torna de manera sencilla el trabajo al momento de presentar los informes financieros de las empresas.

El cambio tuvo incidencias provocando ventajas comparativas y mejorando la posición de las entidades ecuatorianas alrededor del mundo en la globalización económica actual. En la implementación de las normas internacionales de la información financiera produce efectos como la estandarización de la información por parte de los interesados como son los accionistas y los más altos mandos de las organizaciones.

### **2.1.7 Contabilidad**

La contabilidad comprende el proceso de registro y presentación de información financieras de las operaciones que suele realizar una empresa. Para Giner y Albornoz (2018). “La Contabilidad es el lenguaje de los negocios, y su objetivo fundamental es proveer de información útil para la toma de decisiones económicas (...). Este lenguaje se utiliza en diversos contextos con características políticas, económicas y sociales distintas” (pp. 19-20).

La contabilidad refleja todos los movimientos económicos de una empresa, es una herramienta que permite el análisis de la situación en la que se encuentra una organización. Por su parte Barrios (2017) afirma que es de suma importancia tener en cuenta que en cualquier concepto no se puede afirmar que la contabilidad sea suficiente para la explicación de los hechos económicos patrimoniales. Dentro de los entes, los recursos y el control de los mismos ayudan a la comprensión de los hechos y las consecuencias dentro de los mismos teniendo información adecuada para la toma de decisiones de manera correcta. Cuando se habla de la asignación de las responsabilidades en la teoría de la contabilidad en lo que en realidad se cumplía es en la finalidad del registro cronológico de los asuntos económicos patrimoniales históricos.

La contabilidad es un recurso que cualquier organización necesita para la correcta administración, permite obtener toda la información financiera de la empresa de manera que se obtenga un beneficio o a su vez una pérdida. Dentro de los procesos contables se engloban por parte de las empresas los gastos e ingresos que genera el giro del negocio, así como los tributos que se paga conforme a lo establecido por la ley, siendo una actividad primordial dentro de la actividad comercial (Carvajal, 2020).

La relevancia de la contabilidad dentro de la empresa se denota de la presentación de reportes que sirven para que los altos directivos de las empresas tomen decisiones oportunas sobre la realidad económica de la entidad, las operaciones que se han realizado en el periodo y soluciones a inconvenientes que demuestren los datos contables (Córdova, 2016).

La gestión eficiente de la fase contable permite conocer la realidad de la empresa, el conocer posibles deficiencias en costos o ventas pueden ser solventados si esta información presentada a gerencia es oportuna y sin errores que maquillen una posible afectación de la parte financiera (Barreto, 2020). Por lo cual, se determina al proceso contable como el eje de la economía del negocio, al permitir una visualización completa de las transacciones que se ejecutaron.

- **Reforma de la contabilidad de instrumentos financieros**

Un instrumento financiero indica un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero en otra entidad. Por ello Morales (2018) afirma que existían instrumentos

financieros a valor razonable que generaban modificaciones en la cuenta de resultados, y además de instrumentos que se aprecian a valor razonable y a coste amortizado. Por ende, puede que un solo instrumento cambie a lo largo de su vida su método de valoración.

Se nombra la contabilidad como parte de los apartados del estudio al ser el proceso que vigila o regula las NIIF, las cuales, deben ser ejercidas de forma oportuna para garantizar transparencia y buena adecuación de los estados financieros sin errores y variaciones entre las empresas.

El conocimiento de las NIIF no se las observa como una imposición, esta es visualizada como una guía, no una regla que rige, un apoyo en colaboración de profesionales para lograr un consenso en lo que respecta a presentación de información y registro de datos, por esto, el conocimiento contable debe abarcar la pericia pertinente de las normativas internacionales (Umiyauri, 2018). Por esto, ambos aspectos deben ir de la mano y es vital que los gerentes capaciten a su área contable para que sepan gestionar las normas y las cuentas que forman parte de las operaciones que realizan.

Por otro lado, también nos referimos a los activos financieros que son parte fundamental en la aplicación de estas normas, estos son aquellos derechos que obtiene el comprador el cual le otorga la posibilidad de recibir un ingreso en el futuro. Parrales & Castillo (2018) mencionan que:

Se requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías: a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esto se debe realizar sobre la base de los dos siguientes aspectos:

- ✓ Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- ✓ El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

(p.12)

### **2.1.8 NIC 39**

Los estándares de las NIC buscaban una adecuada presentación de la información financiera sin ser leyes físicas o naturales, más observadas como normas de asistencia a los

empresarios y el mercado. Dentro del establecimiento de cerca de 41 NIC, la numero 39 corresponde a Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Navarro, Gil, & del Toro, 2021).

Como se mencionó en el párrafo anterior, la NIC 39 fue establecida como un instrumento de deterioro e incobrabilidad de los activos financieros, sirviendo para dar reconocimiento y medición a este rubro durante el periodo económico, Herrera y Figueroa (2019) afirman que para poder realizar la operación del deterioro en las cuentas incobrables, existen muchas de las tecnologías a aplicar, por lo que podrá medir por que la tasa de interés efectiva original, puesto que es la más indicada mediante el valor razonable del activo, por ello el calcula a realizarse deberá ser el valor presente de la deuda en sí y la rotación que se dio por el activo financiero para determinar los flujos de efectivo que se generarán a futuro.

Esta normativa se implementa como parte del proceso de reconocimiento de los activos y pasivos financieros para que se evidencie una mejora en la medición de los instrumentos financieros mediante la contabilización de transacción de cobertura, siendo adoptada en el año 2001 por parte del consejo internacional que sustituye a la primera emitida para el año de 1998, dentro de la normativa se hace alusión a cuatro categorías de instrumentos financieros que contemplan activos y pasivos, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones y activos disponibles para la venta (Valencia, Narváez, & Vargas, 2014).

Uno de los objetivos de la NIC 39 es reconocer y medir activos financieros. La autora Rodríguez (2017) menciona que en si la NIC 39 tiene como prioridad la capacidad de las entidades en cuanto a los activos financieros, más que el modelo de negocio y el análisis de los instrumentos para los cuales son obtenidos, esa es la novedad que mantiene la NIIF 9. Por otra parte, los hechos en particulares de las inversiones se deben de tener en cuenta cumplir con los requisitos necesarios de las NIIF 9 para categoría de inversión.

### **2.1.9 NIIF 9: Descripción y característica**

El establecimiento de la NIIF es desplazar la directriz de la NIC 39 que ya era considerado como obsoleto y requería una nueva adaptación. Para la fecha de 24 de julio del 2014 se mite la versión definitiva de la reconocida NIIF 9 (Parrales & Castillo, 2018). Para Anchaluisa

(2018) “Una entidad es la encargada de evaluar si un activo financiero cumple las condiciones de la NIIF 9 sobre la base de los hechos y escenarios que existan” (p. 13).

La NIIF 9 propone herramientas normativas para la clasificación de activos y pasivos financieros con la finalidad de lograr una mejor medición como clasificación de las cuentas de una empresa, también deriva las características del flujo de operaciones contra factuales de los activos (Arévalo & Segura, 2020).

Amoretto y Valdiviezo (2020) menciona que el establecimiento de la normativa NIIF 9 es la respuesta esperada para la crisis generada en el 2008, contexto en el que el entonces modelo de aprovisionamiento fundamentada en pérdidas incurridas era duramente criticado al evidenciarse que el reconocimiento de pérdidas en créditos era una falla de las reglas contables, siendo un factor que podía acarrear un mayor riesgo económico, esta normativa paso desde el 2010 hasta el 2018 por un establecimiento de diferentes resoluciones para mejorar su estructura.

El alcance de la normativa mencionada por parte de Amoretto y Valdiviezo (2020), consiste en “Un componente de inversión que está separado de un contrato dentro del alcance de la NIIF 17, si ésta requiere esta separación” (p. 6), es decir, que contempla la examinación de instrumentos financieros separados de los contenidos en la normativa 17.

De igual forma, Amoretto y Valdiviezo (2020) hacen referencia al objetivo del cual se fundamenta la normativa el cual afirma que es establecer los principales principios para determinar la información financiera sobre los activos y pasivos. De esta manera los usuarios de los estados financieros podrán obtener información útil para realizar la evaluación de los importes de los flujos de efectivo de la organización.

Con la estipulación de la finalidad de la norma se genera una valoración de los importes generados por las empresas que permitan disminuir la incertidumbre futura, y, con ello, los riesgos que pueden derivarse de operaciones de los instrumentos financieros, facultando un mejor control.

Por otro lado, la autora Achaúlisa (2018) también afirma que “en la NIIF 9, el deterioro generado se va a realizar de manera generalizada, anticipadamente” (p.19). Así mismo indica que las pérdidas crediticias esperadas son el nuevo modelo en el deterioro de activos financieros tal cual como lo establece la NIIF 9 por lo que se registran de carácter general. Anteriormente según la antigüedad de los saldos establecidos por las entidades en producto de eventos pasados se regía en pérdidas incurridas. La provisión por deterioro existe bajo el mando de las NIIF 9 que se establece en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o si no durante toda la vida del activo. Cuando se provoca una decadencia significativa la primera provisión da lugar a la segunda-

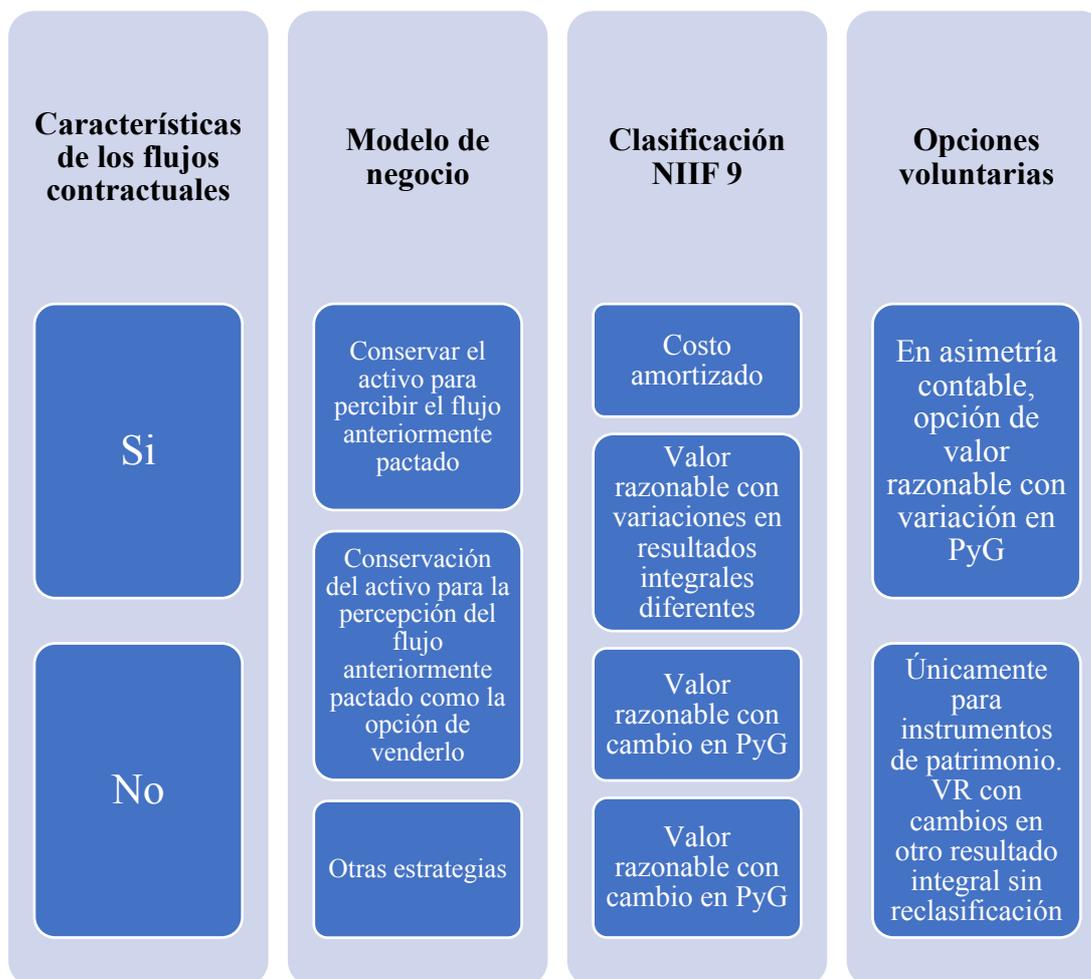
Esta norma determina el reconocimiento y valoración de activos, pasivos financieros de forma que se presente toda la información útil de la empresa para la realización de los estados financieros. Por otro lado, Morales (2018) afirma que la conformidad de la norma se estableció a través de tres fases complementarias con el objetivo que en el momento en la que una fase finalice, las organizaciones de manera voluntaria ya pudieran implementar. En la Unión Europea no se aprobó la NIIF 9 por lo que lo anteriormente mencionado no fue posible hasta que la norma se completara definitivamente.



**Figura 7.** Fases para el desarrollo de la NIIF 9  
**Fuente:** Tomado de Morales (2018)

- **Activos financieros**

Son reconocidos mediante el valor razonable o el costo amortizado dentro del establecimiento, de estos recursos se presentan estos rubros correspondientes a emisiones de cualquier unidad económica con los que se busca canalizar el ahorro y la inversión de las operaciones financieras (Giner & Albornoz, 2018). Las características en la NIIF 9 son:



**Figura 8.** Características de los activos financieros  
**Fuente:** Adaptado de Anchaluisa (2018)

Por otro lado, los autores Parrales & Castillo (2018) afirman que, si los pagos de intereses son solamente los que conforman el flujo de efectivo contractual del activo, entonces los objetivos principales por los que se rige el modelo de negocio son los que se muestran a continuación:

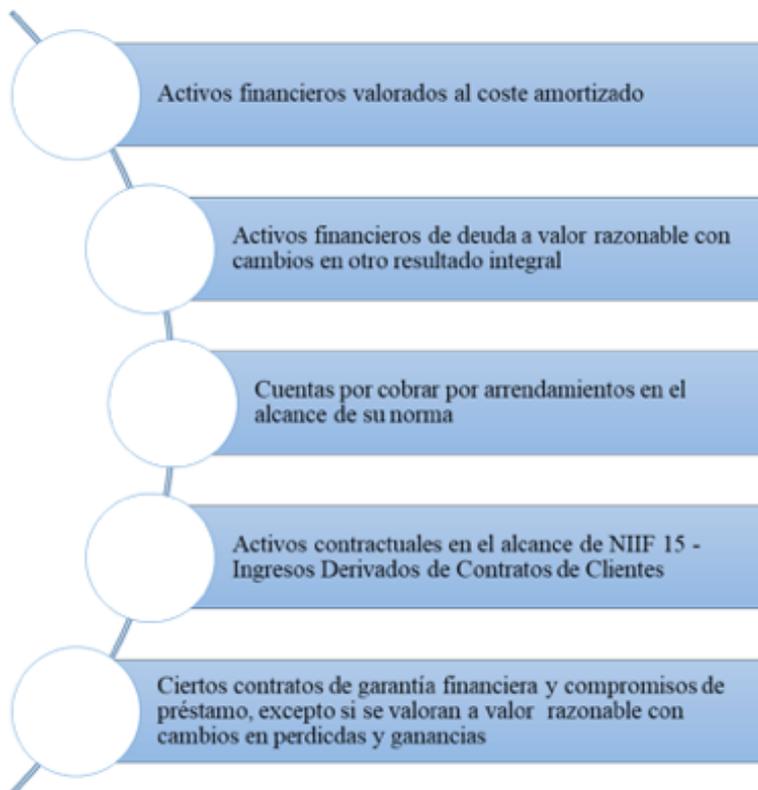
- 1) Uno de ellos consiste en mantener el activo para cobrar sus flujos de efectivo contractuales utilizando la categoría de valoración del coste amortizado; en caso

de asimetría contable, se utilizará la opción voluntaria de valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- 2) El propósito es mantener el activo para cobrar tanto sus flujos de efectivo contractuales como venderlo, utilizando la categoría de valoración del valor razonable con cambios en otro resultado integral y su reclasificación posterior a pérdidas y ganancias. En caso de asimetría contable, se utilizará la opción voluntaria de valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- 3) La finalidad es poder usar nuevas estrategias, tales como el trading, por medio del valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas. (p. 12)

- **Deterioro**

“La NIIF 9 lleva consigo un nuevo proceso de deterioro basado en la pérdida esperada, lo que se diferencia de la NIC 39, que refiere a la pérdida incurrida” Parrales & Castillo (2018) Según el autor antes mencionado existen algunos elementos aplicables a este nuevo modelo y son los que se muestran en el siguiente cuadro:

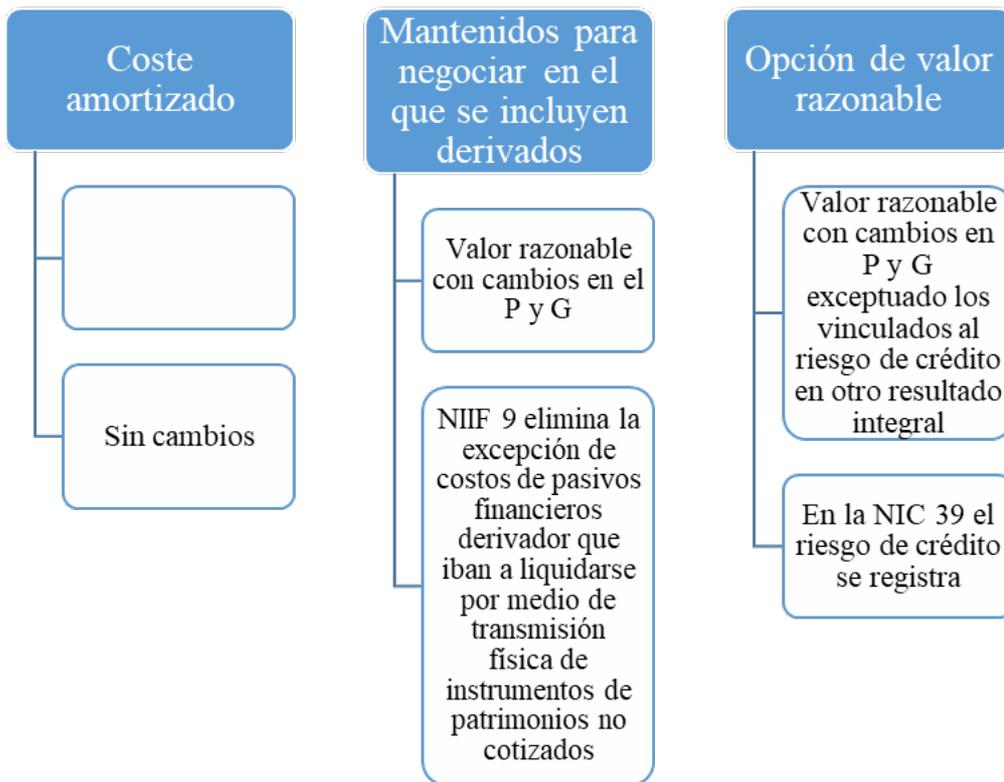


**Figura 9.** Elementos aplicables a las NIIF 9

**Fuente:** Parrales & Castillo (2018)

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son los compromisos que tiene la empresa o la obligación contractual que se adquiere (Peujio & Domínguez, 2019), esta clasificación no se vio afectada por variaciones con respecto a lo que establecía la NIC 39 (Anchaluisa, 2018), para una mejor comprensión se presenta las siguientes características y comparación con la normativa anterior:



**Figura 10.** Características de pasivos financieros

**Fuente:** Adaptado de Anchaluisa (2018)

En la comparación de las características de los pasivos financieros se observa que en los costos amortizados no se visualizan cambios entre las normativas, mientras que los que se conservan para negociación en la nueva norma si se elimina las excepciones, por su parte, la opción de valor evidencia que la NIC 39 procedía con el registro del riesgo del crédito en esta variable. A pesar de la información referenciada, existen otras similitudes y diferencias entre ambas directrices, estas se explicarán en el siguiente apartado.

### 2.1.10 Diferencias entre la NIIF 9 y la NIC39

Debido a la desactualización de la NIC 39 surge su desplazamiento y reemplazo por la NIIF 9, dentro de la conformación de cada normativa se presentan similitudes y diferencias notables que pueden encasillarse dentro de la tabla que se presenta a continuación:

**Tabla 3.** *Similitudes y diferencias de las NIIF 9 y la NIC 39*

<b>Categoría</b>	<b>NIC 39</b>	<b>NIIF 9</b>
Propósito de la norma	Se emplea para los activos financieros, con sus respectivas excepciones.	Mantiene un enfoque similar al de la NIC 39.
Reconocimiento inicial del activo	Cuando la empresa demuestra una relación con las provisiones contractuales	Enfoque similar a la NIC 39.
Medición inicial	Valor razonable conteniendo los valores de los costos de operaciones	
Medición subsecuente	En este aspecto se utiliza el valor razonable y costo amortizado.	Al igual que la NIC 39, ejecuta el valor razonable, no obstante, existen cambios en resultados. Además, de valor razonable con variación de los resultados integrales.
Tipos de clasificación	Utilizables para la venta, hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y otros resultados integrales.

con variaciones en resultados.

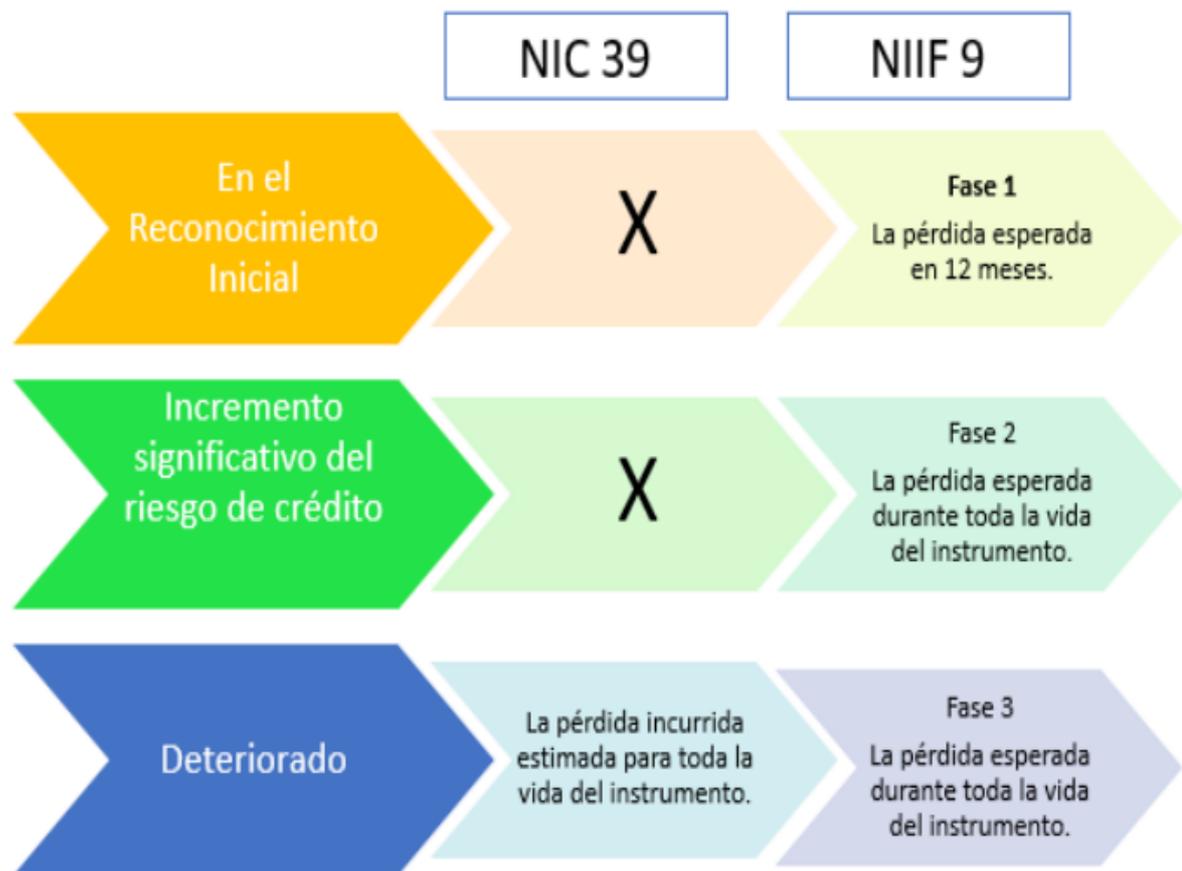
Reclasificación	Prohibida mediante resultados después del reconocimiento inicial.	Por la ocurrencia de cambio del modelo de negocio.
Pérdidas y ganancias	Fundamentada en resultados	Usualmente visible en los resultados.
Deterioro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Variedad de modelos de deterioro.</li><li>• Modelo de pérdidas incurridas.</li></ul>	Modelo de las pérdidas esperadas.

---

**Fuente:** Martínez (2019)

De la tabla anterior se observa que en los ítems de: Propósito de la norma, Reconocimiento inicial del activo y Medición inicial, no existen variaciones, puesto que, ambas reglas exponen la misma visualización y enfoque dentro del tratamiento y establecimiento de estos puntos. Una de las diferencias notables es en el aspecto de reclasificación, mientras que en la NIC 39 no se la considera estructura para la NIIF 9 cuando existe un cambio del modelo de negocio.

Otra de las grandes diferencias que se observan dentro de ambas normas es la valoración de los riesgos o pérdidas dentro de las operaciones, mientras que la NIC 39 observaba un tipo de enfoque de pérdidas incurridas, la nueva metodología lo transforma a un tipo de riesgo esperado dentro de la operación con la finalidad de tener un mayor control de las transacciones por parte de los responsables y mejorar la toma de decisiones, por lo cual, se establece la siguiente figura de diferenciación de riesgos:



**Figura 11.** Diferencia de características de riesgos por normativa  
**Fuente:** Adaptado de Anchaluisa (2018)

De acuerdo con la autora Achaluisa (2018) existen muchas diferencias entre la NIC 39 y NIIF 9 y para ello se toma en cuenta aspectos como la valoración, el tipo de contrato y a su alcance, y además del método que las caracteriza a cada una de ellas. En la siguiente figura se mostrará algunas de las diferencias que se presentan:



**Figura 12.** Diferencia entre NIC 39 y NIIF 9

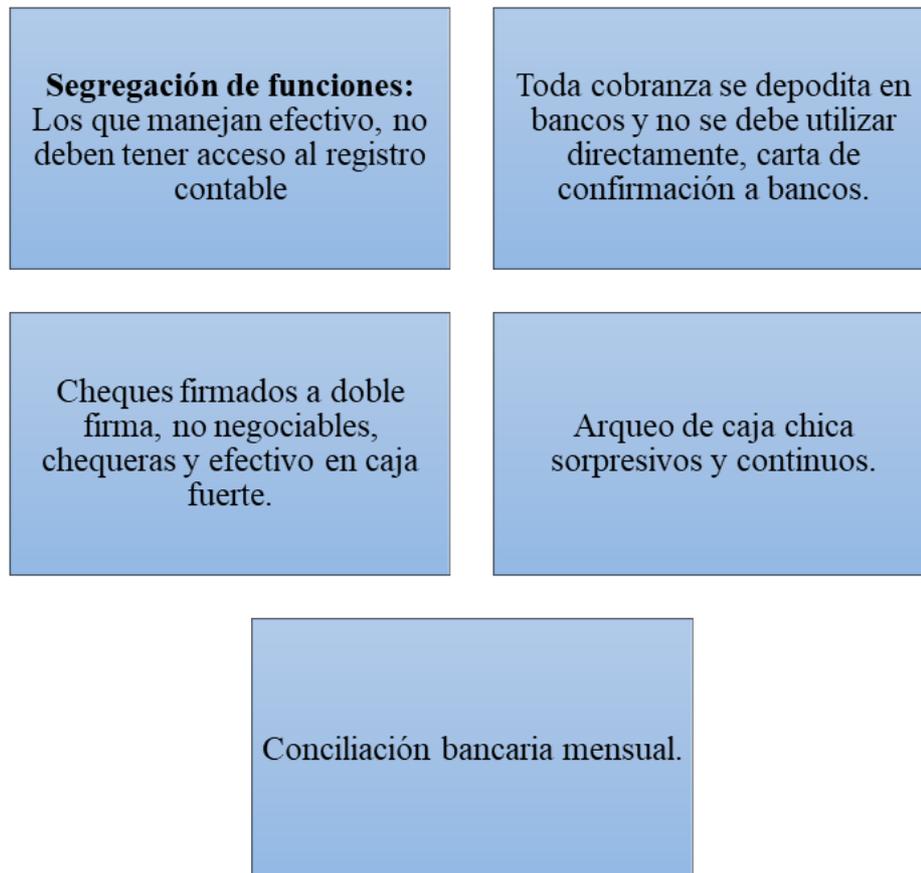
**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros) citado por Achaulisa (2018)

### 2.1.11 Gestión de cuentas por cobrar

Otro de los aspectos que se mencionan dentro del estudio es la repercusión de las cuentas por cobrar dentro de los estados financieros y como su mala gestión termina repercutiendo en la entidad, por lo que debe referenciarse como uno de los apartados teóricos. Por otro lado, de acuerdo con Guale (2019) las cuentas por cobrar se encaminan a la gestión del control con respecto a todos los créditos que se otorgan a los clientes, desde el inicio de la transacción hasta el momento del cobro, todo lo anterior basado principalmente en las políticas de cobranzas y créditos establecidas por la empresa.

Esta administración de recursos por cobrar requiere de mayor esfuerzo que el resto de los componentes de activos, por el riesgo que suponen para la empresa y la posibilidad de no recuperación en un corto o largo plazo (Morales & Carhuacho, 2020). Por ende, no serán

efectivas hasta que el personal se encarga de los cobros de sus cuotas en los plazos establecidos. Según Carrera (2017) afirma que “el control interno de efectivo se ejerce dentro de dos áreas, control sobre ingresos y sobre desembolsos” (p. 10).



**Figura 13.** Control interno de efectivo  
**Fuente:** Carrera (2017)

- **Clasificación de las cuentas por cobrar**

Éstas se generan de manera que la empresa hace ventas a crédito y se producen las cuentas por cobrar. A su vez Contreras (2017) menciona que los bienes o servicios que se vendieron a los clientes, las políticas de cobro tienen de manera directa un impacto en el rubro que corresponde a las cuentas por cobrar; esto se debe a que el tiempo de pago estipulado en los términos que fueron acordados con anterioridad tienen una incidencia como tal en el indicador financiero de liquidez. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2013) citado por Contreras (2017), se clasifican en las siguientes:

- ✓ Cuentas por cobrar inmediatas o a corto plazo, son las cuentas que tienen un tiempo de exigibilidad menor a un de año.
- ✓ Cuentas por cobrar a largo plazo, son las que tiene un plazo de exigibilidad mayor a un año luego presentar los estados financieros. (p. 12). Es necesario que dentro de la contabilización de las cuentas por cobrar se tomen en consideración las políticas de cobro, porque las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen el tratamiento de los activos 15 corrientes conforme a los estándares internacionales, donde se mencionan los plazos de pago ya sea en el corto o largo tiempo. (p. 14)

Una de las obligaciones del departamento consiste en la identificación de la capacidad de pago del usuario solicitante, requiriendo de la indagación del intermediario e la información financiera del cliente, con la finalidad de disminuir el riesgo de impago existente en estas operaciones. Sobre la forma de gestionar el crédito que se brinda a los clientes se menciona una apreciación de basada en políticas por parte de la organización, como una doctrina que servirá de apoyo al personal de la entidad en su concepción, siendo mostrados en a la siguiente tabla:

**Tabla 4. 5 C del crédito**

Elementos	Descripción
Políticas restrictivas	Las utilizan las empresas que conceden créditos a corto plazo y se rigen estrictamente a sus normas y una política de cobranza agresiva
Políticas liberales	Las utilizan las empresas otorgan créditos con facilidad, es decir; son accesibles y flexibles al momento de cobrar, son menos exigentes al cobrar a sus clientes en las fechas de pago o vencimiento.
Políticas racionales	Se caracterizan por otorgarles los créditos a los clientes en un tiempo determinado según las características de la persona u los gastos de cobranza

**Fuente:** Solano (2018)

Las tres categorías de políticas muestran diferentes disposiciones en las operaciones de créditos a los clientes, se puede destacar la racional porque se adapta a las características del cliente estas operaciones como parte de sus políticas y no buscan ser tan rigurosos y liberales.

#### **2.1.12 Provisión de incobrabilidad**

Los procesos de provisión por cuentas incobrables se plantean como salvaguardias contra las facturas que puede tener un cliente, el cual, muestra un periodo extendido de pagos pendientes este se realizará al final de un periodo económico mediante la sumatoria de todos los documentos que reflejen valores por cobrar, haciendo una equivalencia del 1% del total y que no debe superar el 10% (Gutiérrez, Narváez, Torres, & Erazo, 2020). Sobre este aspecto, Mendieta (2020) hace referencia a que las pérdidas en préstamos contra el aprovisionamiento forman parte como una opción contable que se relaciona de manera directa con aspectos cíclicos en los resultados bancarios. Por otra parte, la normativa generalizada de las provisiones se mantiene en reforzar todos aquellos efectos producidos en la regulación del capital, por ello se recomienda acoger una visión a futuro con el objetivo de amortiguar la prociclicidad en el instante de mantener la estructuración de las provisiones.

Es unas respuestas a las operaciones riesgosas generadas de los créditos concebidos por parte de la empresa, buscando disminuir el impacto que tiene la no recuperación del capital de los bienes entregados en el tiempo esperado por la empresa, siendo una visión de las proyecciones de sus generaciones de ingresos en estas cuentas. Por su parte, Herz (2018) menciona que, para la realización de una provisión en temas de cobranza dudosa, los directivos o responsables deben tener en cuenta la probabilidad de cobro que es sustentado mediante políticas que representen esa probabilidad. Estos procesos solo pueden ejecutarse cuando se cumpla con todas las condiciones con las cuentas que no es posible el cobro, como el reconocimiento de precio de venta actual (Rincón, Flórez, & Adrés, 2018).

De lo referenciado se comprende que la provisión es un seguro implementado ante los problemas de cobro que se tiene con respecto a las cuentas y documentos de una entidad, siendo una cuenta que sirve de soporte de las operaciones realizadas por las empresas y de los ingresos generados y no cobrados.

## 2.2 Marco conceptual

El marco conceptual exhibe definiciones sobre temas relevantes dentro del estudio con la finalidad de que exista una mejor comprensión de ciertas terminologías, la composición puede observarse a continuación:

**Cuentas por cobrar:** Según Romero (2012) se las puede definir como los derechos que son exigibles ante un deudor, siendo liquidez de corto plazo debido a la ejecución de crédito al beneficiario.

**Estados financieros:** Corresponde a los informes periódicos de las transacciones y cuenta de una empresa que exhiben la realidad de las operaciones financieras que han realizado dentro del ciclo examinado (Barreto, 2020). Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios. (LORTI, 2015, p. 31)

**Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas:** Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. (LORTI, 2015, p. 13)

**Flujo de efectivo:** Callejón, Cisneros, Diéguez y Fernández (2017) lo define como el reporte de la salud de las finanzas de la empresa, reflejando el ingreso que posee la entidad mediante una observación de las entradas y salidas de dinero que se han suscitado durante un periodo o ciclo económico.

**Hecho generador:** Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo. (Código Tributario, 2018, p. 5)

**Inversión financiera:** Corresponde al dinero que se designa para determinadas operaciones de adquisición en una empresa y cuyo desembolso supondrían la generación de réditos en un futuro para los directivos de la entidad o los inversionistas del proyecto (Ponce, Morejón, Salazar, & Baque, 2019).

**NIIF:** Son estándares para la medición de la información contable, asistiendo en el registro y presentación de información financiera de forma uniforme por parte de las empresas del globo (Guerrero, 2015).

**Obligación tributaria:** Es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley. (p. 5)

**Políticas de crédito:** De acuerdo con Home y Wachowicz (2010) es la normativa que brinda directrices para la gestión y control de los créditos que se conceden por parte de una entidad con la finalidad de mejorar la administración de estos recursos económicos. Bajo lo expuesto, se la entiende como los lineamientos a seguir para el crédito.

**Rentabilidad:** Es la relación entre el lucro económico que genera una actividad económica y el cumplimiento de las obligaciones que tiene una entidad, también se lo puede entender como el retorno de dinero que recibe el inversionista por el desembolso realizado (Cuenca, 2018).

**Sujetos pasivos:** Son sujetos pasivos del impuesto a la renta en calidad de contribuyentes: las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades definidas como tales por la Ley de Régimen Tributario Interno y sucursales o establecimientos permanentes de sociedades extranjeras, que obtengan ingresos gravados. (LORTI, 2018, p. 2)

## **2.3 Marco Legal**

En el marco legal se mencionarán las leyes concernientes al tema del estudio, al enfocarse la investigación en una de las normas internacionales de tratamientos contable, se indicará las disposiciones que se establecen dentro de su establecimiento, es decir, la NIID 9

### **2.3.1 Norma Internacional de Información Financiera 9. Instrumentos Financieros**

Al hacer referencia de este marco normativo se debe exponer su forma de clasificación de los recursos, por esto, se debe indicar que la clasificación de los activos financieros que se menciona por la ley de gestión contable expone las siguientes apreciaciones:

A menos que aplique el párrafo 4.1.5, una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes: (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. (NIIF 9, 2019, p. 19)

También se menciona que para la valoración de los activos financieros al costo amortizado se deriva del cumplimiento de dos condiciones básicas que se mencionan a continuación:

(a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. (NIIF 9, 2019, p. 19)

En el caso de los pasivos financieros también se brinda una apreciación sobre su clasificación, mencionando los siguientes aspectos:

- a)** Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

- b)** Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada. Los párrafos 3.2.15 y 3.2.17 se aplicarán a la medición de dichos pasivos financieros.
- c)** Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente [a menos que sea de aplicación el párrafo 4.2.1(a) o (b)] por el mayor de:
  - 1.** El importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 y
  - 2.** El importe reconocido inicialmente (véase el párrafo 5.1.1) menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.
- d)** Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente [a menos que sea de aplicación el párrafo 4.2.1(a)] por el mayor de:
  - i.** El importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 y
  - ii.** El importe reconocido inicialmente (véase el párrafo 5.1.1) menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.
- e)** Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados. (NIIF 9, 2019, p. 20)

Las directrices referenciadas son básicas para que el personal contable sepa aplicar la NIIF 9, por lo que su mención será de aporte para comprender como debe clasificarse tanto activo como los pasivos financieros, que muestran diferentes puntos de valoración en sus costos que deben ser aprendidos.

### **2.3.2 Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**

El Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su Art. 19, determina los ingresos de instituciones de carácter privado sin fines de lucro. - Ingresos de organizaciones privadas sin fines de lucro legítimamente estructuradas: cultos religiosos. Caridad; Fomentar y educar a las mujeres, los niños y las familias. Cultural; Arte; Educación; Investigar; Salud; Deporte; Experto; Confederación del Trabajo; Clasificador; Partidos políticos; Ciudades, Pueblos Indígenas, Cooperativas, Sindicatos, Asociaciones y Cooperativas, Asociaciones de Otros Agricultores y Pequeños Agricultores Está permitido legalmente en países no distribuibles, siempre que la propiedad y los ingresos se utilicen para fines específicos. Cumpliremos con las leyes tributarias, las leyes tributarias nacionales, este Código y las obligaciones oficiales establecidas por otras leyes y reglamentos de la República. Con excepción de las universidades e institutos técnicos establecidos por ley, sus ingresos deben determinarse con un diploma más liberal o liberal que las universidades e institutos técnicos establecidos por ley.

Las contribuciones se realizan en efectivo o en especie, como propiedad o voluntarios, donaciones de miembros, fundadores u otros, como colaboración no reembolsable y revisión de servicios.

Las organizaciones sin fines de lucro que se benefician de ellos pueden evaluar la prestación de servicios legítimos a voluntarios o personas no remuneradas. Por lo tanto, se deben tener en cuenta las normas técnicas y se deben seguir principios contables para los respectivos registros. En algunos casos, dentro de los parámetros existentes del mercado de recompensas o comisiones. En condiciones similares, una cesión gratuita de bienes intangibles o derechos intangibles sólo puede evaluarse para los fines fiscales previstos en estas reglas, sujeto a las normas técnicas o condiciones de mercado.

Desde el punto de vista fiscal, los préstamos inmobiliarios a un plazo superior a 15 años se valoran de acuerdo con las normas técnicas establecidas en el artículo 58-7 de este reglamento. Los aportes a que se refiere este artículo no dan lugar a ninguna obligación tributaria, porque no generan ingresos ni determinan el efecto del impuesto, ni siquiera en efectivo, no constituyen, en esencia, gastos deducibles.

Las cooperativas, federaciones, cooperativas y otras asociaciones de asociaciones sin ánimo de lucro formadas únicamente por agricultores y propietarios de rentas modestas y elevadas constituidas para personas físicas. Contabilidad obligatoria. Como resultado, otros tipos de cooperativas como las de ahorro, préstamos y vivienda están sujetos al impuesto sobre la renta. Esta exención fiscal no se aplica a las rentas de los citados organismos sujetos al Impuesto Único sobre la Renta previsto en el artículo 27 de la Ley Tributaria Nacional.

Las organizaciones privadas sin fines de lucro siempre verificarán en cualquier momento a través del servicio de alojamiento nacional:

1. Es una organización exclusiva sin fines de lucro y sus activos, ganancias y excedentes no se distribuyen a accionistas o socios, sino que se utilizan únicamente para lograr un objetivo específico.
2. Comprometidos con el logro de los objetivos estatutarios.

Los bienes y rentas construidos de conformidad con lo dispuesto en este estatuto serán de uso común para sus fines específicos. Asimismo, el excedente generado al final del año se invertirá para estos fines hasta el final del año siguiente, y si no se respeta esta disposición, deberán notificar a la Autoridad Tributaria la legalidad de este caso.

Si la Agencia Tributaria confirma por decisión u otro medio que el sujeto no cumple con los requisitos anteriores, deberá pagar el impuesto sin exención tributaria y volverá a beneficiarse de la exención contributiva a partir del año fiscal en el que se cumplan los requisitos especificados. El impuesto sobre la renta se considera exento debido a las leyes y regulaciones a las que puede estar sujeto. (LORTI, 2015) **Art. 20.- Deberes formales de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro.** - Para efectos de la aplicación de la legislación tributaria interna, la obligación oficial se entenderá como:

- a) Registrar contribuyentes en un solo registro.
- b) Reserva de cuenta.

- c) Presentar una declaración anual de contribución sobre ingresos. Esto no incluye los impuestos pagaderos si se cumplen las condiciones establecidas por la Ley de Impuestos Internos.
- d) En caso afirmativo, presente una declaración de IVA como agente de cobranza.
- e) Elaborar una planilla de retención de impuestos por el impuesto sobre la renta e IVA y presentar la planilla correspondiente y pagar el impuesto sobre el monto del impuesto retenido.
- f) Brindar información a solicitud de las autoridades tributarias.

### **2.3.3 Resolución Nro. Nac-dgercgc20-00000057 del Servicio de Rentas Internas “Agentes de retención y contribuyentes especiales”**

El artículo 45 de la Ley de Impuestos Internos establece a los contribuyentes que están certificados por el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo con los criterios definidos en el reglamento que lo hará. Actúa como un trabajador de retención para el impuesto sobre la renta.

El artículo enumerado a continuación del Título VI del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno determina que el Servicio de Impuestos Internos investiga los establecimientos permanentes ecuatorianos y no residentes y los clasifica como "retenedores de impuestos". El artículo segundo del Título VI del Reglamento de Fiscalización Interna selecciona a las personas cuyo Servicio de Rentas Internas reside en el país y tiene establecimiento permanente en el Ecuador y las designa como “contribuyentes especiales”. Otros parámetros, el número de sus activos, el monto e importancia de la actividad, y la participación en la recaudación de impuestos.

**Artículo 1. Calificación de agentes de retención y contribuyentes especiales.** - El Servicio de Rentas Internas, de conformidad a sus competencias legalmente establecidas, podrá realizar, en cualquier tiempo, la designación de agentes de retención y contribuyentes especiales, de la siguiente forma:

#### **Agentes de retención:**

- A través de resolución de carácter general, que tendrá efecto en la fecha dispuesta en la misma.

- Mediante acto administrativo debidamente motivado, la cual tendrá efecto desde el primer día del mes siguiente a la fecha de la notificación de la resolución correspondiente.

### **Contribuyentes especiales**

A través de acto administrativo debidamente motivado. La designación tendrá efecto desde el primer día del mes siguiente a la fecha de la notificación de la resolución correspondiente. (SRI, EXPEDIR LAS NORMAS PARA LA CALIFICACIÓN, PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES Y PAGO DE IMPUESTOS, DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN Y DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES, 2020)

### **Gastos No Deducibles**

Las siguientes tarifas no se deducirán de sus ingresos brutos:

1. Cantidades destinadas a cubrir los gastos personales de los contribuyentes y sus familias en exceso de las cantidades estipuladas por las leyes tributarias nacionales y este reglamento.
2. Cualquier forma de aprovisionamiento que exceda los límites estipulados por la depreciación, los impuestos internos, esta norma o la ley de la autoridad tributaria competente.
3. Pérdida o destrucción de activos no utilizados para generar ingresos gravables.
4. Pérdida o destrucción de joyas, colecciones de arte y otros bienes para uso personal del contribuyente.
5. Donaciones en efectivo, en especie o de servicios, donaciones y otros pagos que componen el uso de los ingresos. Estas deducciones no están permitidas por la legislación fiscal nacional.
6. Las multas, recargos, intereses de demora, obligaciones con las instituciones de seguridad social y multas son reguladas por las autoridades públicas.
7. Los gastos y gastos no incluidos en los documentos de venta son aprobados por los documentos de venta y las reglas de deducción.
8. Los gastos y gastos no son deducibles si la ley prevé la retención de impuestos.
9. Los gastos y gastos no se incluyen en los fondos respectivos independientemente de su constitución. (SRI, 2018)

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Metodología.

En el presente proyecto de investigación se recolecto y organizó información y datos de la empresa para analizarlos y clasificarlos mediante técnicas de investigación que propongan respuestas y soluciones e interpreten resultados. El diseño de la investigación es no experimental al no ser manipulados los datos ni variables de forma directa por el investigador (Quirós, 2017).

En este trabajo de investigación se estudiaron los procesos y políticas a los que se rige la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA y se analizaron la información financiera y tributaria para proponer un nuevo proceso de tratamiento de las cuentas por cobrar clientes, mediante la aplicación de la NIIF 9: Instrumentos Financieros, de acuerdo con el enfoque cuantitativo, cualitativo y descriptivo.

#### 3.2 Tipo de Investigación

##### 3.2.1 Investigación Descriptiva

Con la investigación descriptiva se buscó analizar los hechos y los procesos ya establecidos en el área de crédito y cobranzas para determinar el impacto de estos en el deterioro de la cartera y su incidencia en la determinación de las pérdidas incurridas. Para una mejor comprensión sobre esta metodología se hace mención a la definición brindada por Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p. 92).

### **3.3 Enfoque de la Investigación**

El estudio se basa en el análisis de los estados financieros y demás datos que se maneja públicamente en portales web de la Superintendencia de Compañías y en la página web del Servicio de Rentas Internas referente a los movimientos económicos de la entidad objeto de estudio.

### **3.4 Técnicas de Investigación**

La finalidad del estudio es observar el comportamiento que han tenido los estados financieros de la empresa objetivo de estudio, para esto, es necesario la incursión dentro del área en que se ejecuta el proceso contable mediante una ficha de observación que permita conseguir esta finalidad al examinar en qué forma se estructura y se realiza esta fase administrativa.

- **Entrevistas**

Aplicando mediante cuestionarios a los colaboradores que participan en el proceso para determinar el conocimiento que poseen acerca de la nueva normativa NIIF, identificando como el personal ejecuta los procesos y las fallas que pueden existir dentro del mismo. Cabe mencionar que el instrumento de la investigación fue el cuestionario no estructurado.

### **3.5 Población y muestra**

#### **3.5.1 Población**

El universo de estudio contempla el total de elementos que se pueden examinar en una investigación. En el presente proyecto de investigación se entrevistarán a los colaboradores que ocupan los siguientes cargos en la INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.:

- Gerente Financiero
- Contador
- Jefe de Ventas
- Área de cobranza
- Asistente Contable
- Ejecutivo de Ventas

### **3.5.2 Muestra.**

El tipo de muestreo a utilizar dentro del presente estudio corresponde a un Muestreo no probabilístico, el cual, indica que debido a la accesibilidad y facilidad de examinación e la población, puede seleccionarse al total de elementos de este (Ramírez, 2018). Es decir, la muestra será el total de la población ya que los perfiles que deberán ser entrevistados son 6, y es un número razonable que puede manejarse de manera rápida y oportuna.

### **3.6 Resultados de entrevistas**

En esta sección se mostrarán los resultados obtenidos dentro de la aplicación de los cuestionarios de entrevistas, siendo analizados de forma individual para exponer las apreciaciones principales de los responsables de áreas de ventas, cobranza, contabilidad y gerencia, esto se exhibe a continuación:

#### **a) Gerente Financiero**

**1. ¿Cómo se estructura el proceso contable de la empresa?**

Se recolecta información de diferentes áreas para efectuar el registro en el sistema contable según operaciones de la empresa.

**2. ¿Qué problemas presenta la empresa en su gestión contable de cartera?**

No contar con una política de crédito y cobranza.

No actualizar sus bases de datos.

No enviar sus facturas de inmediato.

**3. ¿Qué aspectos de la NIIF 9 fueron aplicados dentro de la contabilidad de la entidad?**

No se aplica.

**4. ¿Cómo evalúan los deterioros de los activos financieros?**

No se aplica.

**5. ¿Cuáles son las categorías que consideraron para la clasificación de sus activos?**

Los activos son clasificados en activos corrientes y activos no corrientes.

**6. ¿Cuál son los instrumentos financieros más relevantes dentro de las operaciones de la empresa?**

No se aplica la normativa de instrumentos financieros NIIF9.

**7. ¿Cuáles son los parámetros que consideran dentro del reconocimiento de activos y pasivos de la empresa?**

El reconocimiento de un activo es cuando sus probabilidades se pueden obtener un beneficio económico a futuro para la empresa.

En cambio, en el pasivo su reconocimiento se deriva la salida de pagos relacionado a la operación de la empresa, que son beneficios económicos incorporados.

**8. ¿Con que periodicidad se capacita al personal contable?**

No recibimos capacitaciones, no tienen una política de capacitación al personal.

**Análisis general de entrevistas al Gerente financiero**

Los datos surgidos de la entrevista al gerente financiero de la empresa permiten observar que dentro de su estructura de gestión contable existe varias falencias, una de las que se menciona es la falta de políticas, siendo uno de los aspectos básicos con los que debe tener toda empresa que cuenta y maneja su parte contable de forma interna y ofrece créditos, la falta de estos hace que el tratamiento de la información por parte de los profesionales sea mediante el empirismo de los profesionales al mando.

En los resultados se visualiza que el proceso interno de la empresa no se menciona como una secuencia de pasos, al consultarse de esto en la entrevista, se indica que se efectúa una recolección de información de las diferentes áreas para poder conformar los estados financieros y contables de los movimientos generados, algo básico sin mayor estructuración de flujos.

También se comprende que no se estipula planes de capacitación para los profesionales del área, lo que implica que sus conocimientos no se mantendrán actualizados con la aplicación de nuevas normas para el tratamiento contable de la entidad, por ende, fundamentarán su gestión en base a los conocimientos ya conservados dentro de cada responsable, lo cual, es un error que puede ocasionar fallas en el registro y presentación de estos datos.

**b) Contador**

**1. ¿Cuáles son las responsabilidades designadas para su área?**

Elaborar los estados financieros de la empresa.

Facilitar la información y recomendar a la Directiva de la empresa para una mejora empresarial.

Persecución de responsabilidades asignadas a cada funcionario.

**2. ¿En qué forma se plantea la gestión contable de la cartera de la empresa?**

El proceso de análisis de asignación de cuentas con su respectivo centro de costo de cada cliente, para la elaboración del recaudo respectivo según crédito.

**3. ¿Cómo se aplica la norma NIIF en la empresa?**

No todas las normativas, por ende, nos lleva a una mala interpretación de los estados financieros, y por ende a la situación económica irreal de la empresa, por ende, hay ciertas normativas que son nuevas o han sido actualizadas y no han sido aplicadas.

**4. ¿Los EEFF presentan la realidad de las operaciones de la empresa? Argumente.**

No del todo por el tema que no se presenta la realidad ya que no se aplican ciertas normativas contables, tampoco la evaluación de deterioros, la no correcta de cobranza, ciertas modificaciones después del análisis de cuentas, eso impide dar la realidad de los estados financieros.

**5. ¿Cómo se capacita a los contadores en temas de NIIF o gestión contable por parte de la empresa?**

No cuentan con un régimen o política para ser capacitado, cuando se debería para la buena aplicación de las normativas según lo estipula la ley.

**6. ¿Qué conocimientos tiene sobre las NIIF 9?**

Muy superficialmente, en la empresa no es aplicada correctamente dicha normativa.

**7. ¿Qué apreciación tiene sobre la NIC39 con respecto a la actual NIIF 9?**

Es sobre los activos y pasivos financieros para la aplicación, negociación de la normativa, tener presente el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, como también ver el deterioro de activos financieros.

**8. ¿Se consideran contablemente los ajustes por deterioro de los activos financieros?**

No, porque no es aplicada la NIIF 9.

**9. ¿Qué problemas puede generar una mala gestión financiera en los estados financieros de una empresa?**

La mala gestión puede repercutir al momento de realizar los estados financieros, por lo irreal al no ser aplicada ciertas normativas.

**10. ¿Cuál es la incidencia que han tenido los instrumentos financieros en los resultados contables de la empresa?**

La empresa no está consciente de la no aplicación de las normativas como es fundamental la NIFF9.

**11. ¿Bajo qué parámetros se hace el reconocimiento de activos y pasivos de la empresa?**

El reconocimiento según activos tiene como representación los bienes tangibles o intangibles de la empresa

En cambio, con el pasivo, se lo reconoce por las deudas u obligaciones que tiene como bancos, proveedores, o acreedores.

**12. ¿Existen problemas de recuperación de cartera?**

Claro que sí, los clientes no cumplen con una política de crédito porque la empresa en si cuenta con dichas políticas para ser cumplidas al momento de realizar la cobranza.

**Análisis general de entrevistas al contador**

En la entrevista ejecutada con el contador se puede observar que conoce plenamente la responsabilidad de sus áreas lo que demuestra una buena segmentación de sus responsabilidades. Sobre la aplicación de NIIF, se menciona que esto no es aplicado por parte de la entidad, lo que podría ocasionar una mala estructuración de sus reportes contables. Sobre las aptitudes propias del contador en temas de NIIF, se menciona que esto es general, no cuenta con conocimientos específicos que permitan dar tratamiento bajo estas normas, al añadirse este aspecto a la falta de capacitación que se indicó por el gerente, se observa una débil conformación del área y despreocupación en la estructuración de su talento humano. Sobre la repercusión de la forma de gestión en los estados financieros en temas de instrumentos financieros, considera que los datos pueden ser irreales al no seguirse la secuencia que se menciona por las normativas vigentes como la NIIF. Además, expone que los problemas de cobro por temas de créditos son existentes dentro de la entidad, relacionando este inconveniente a la falta de políticas internas.

**c) Jefe de Ventas**

**1. ¿Qué tipo de guía le brinda al personal de venta para gestionar la información financiera que se produce en sus transacciones?**

No existe una guía ni capacitación previa.

**2. ¿Contempla lineamientos que guíen el actuar del área sobre este aspecto?**

La verdad no, los vendedores no brindan apoyo en la cobranza.

**3. ¿Cómo se registra la información por parte del área?**

Si un cliente se comunica con el vendedor, se pasa la llamada o correo al área de cobranzas.

**4. ¿De qué forma se trasmite la información al área contable?**

No se transmite.

**5. ¿Cómo se le brindan reportes por parte de sus subordinados?**

Los reportes son solo enfocados al área de ventas. Se mantiene una reunión mensual con cobranzas, pero no existe un seguimiento de clientes morosos o incumplidos.

**6. ¿Estructura informes de los reportes generados del personal de venta?**

Sí, de los reportes de ventas sí existen informes.

**7. ¿Se han presentado problemas con respecto a los informes generados? ´**

En el área de ventas se manejan informes con información muy básica que solo abarca cliente y presupuesto versus venta realizada.

**8. ¿Existe una guía del área contable sobre cómo debe registrarse la información?**

No

**9. ¿De qué manera se califica al cliente previo a iniciar una venta?**

No existe una precalificación

**Análisis general de entrevistas al jefe de ventas**

Al inducir al jefe de ventas en una entrevista, se buscaba apreciar el modelo de gestión del crédito de la entidad, la información brindada permitió determinar que no hay una estructura de capacitación sobre el tratamiento de los datos financieros generados, lo que puede generar problemas de registros y un inadecuado orden al momento de presentarla al área contable.

Sobre los reportes del área, se menciona que estos conciernen únicamente a aspectos de ventas, por lo que los informes de los colaboradores no contemplaran apreciaciones de créditos y cobranzas, uno de los aspectos que preocupa dentro del este departamento es la no calificación que se efectúa para los clientes, lo que aumenta el riesgo del crédito. No obstante, se brinda datos del cliente a cobranza para que sean ellos los encargados de su gestión.

#### **d) Área de cobranza**

**1. ¿Cuál es la función del área de cobranza?**

Realizar la gestión de cobranza a los clientes activos de la empresa.

**2. ¿Cómo realizan el registro de información de las transacciones generadas?**

En el sistema PHANTOM se registra el monto cobrado, a que factura aplica, fecha de pago y tipo de transacción.

**3. ¿Cuál es el proceso para el envío de la información al área contable?**

Se generan reportes semanales con los pagos que se han registrado en los estados de las diferentes cuentas bancarias.

**4. ¿Debe presentar reportes por parte del área? ¿En qué consisten?**

Reportes semanales que contienen la fecha de pago, el monto cobrado, las facturas que se dan de baja, el banco en el que se procesó el pago, y el cliente correspondiente.

**5. ¿Cuáles son los inconvenientes generados por el área?**

No cuentan con un sistema que permita generar reportes de la cartera que se encuentra por vencer, no se cuenta con los contratos regularizados correctamente, no existe una herramienta que interrumpa el crédito de los clientes que se encuentran vencidos en su cartera.

**6. ¿Qué medidas de control se ejecutan para el área?**

Se están regularizando los contratos y actualizando la información de los clientes.

**7. ¿Se han presentados problemas en los estados financieros por una mala gestión de esta información?**

La cartera vencida de más de 1 año sigue estando como cuenta activa pese a que algunos clientes ya no se encuentran activos en el SRI. No se determina correctamente la provisión de cuentas incobrables.

**8. ¿Qué clase de capacitación se brinda en estos aspectos?**

No se brinda.

#### **Análisis general de entrevistas al área de cobranza**

La información recolectada del área de cobranza permite generar varias apreciaciones sobre la conformación del departamento y su responsabilidad. Entre las características de la gestión interna se observa que se aplica el sistema PHANTOM mediante el cual mantienen registros de los cobros que guarda información de fecha, valores y tipo de transacción. Esto

demuestra que la entidad emplea TIC en su administración del proceso y estipula que ítems deben conservarse dentro de los registros.

Sobre la retroalimentación con el área contable se puede indicar que se envían informes de forma semanales sobre los movimientos generados en el área, estos reportes presentan información sobre el cliente, montos, fechas e institución financiera de la que producen los movimientos financieros. Lo que demuestra detalle y cierto grado de control de las operaciones del área, sin embargo, no se detalla mayores controles para el proceso y los registros.

Dentro de las falencias se observa que el sistema actual y que ya se mencionó anteriormente, no cuenta con la capacidad para dar aviso o reflejar cuando un proceso de cobro se encuentra por vencer, por lo que, si no existe un adecuado control del personal, esto va a generar una falta de seguimiento del proceso y tardanza en el cobro de los valores. También se indica que los contratos no se estructuran correctamente, lo que deja vacíos que pueden perjudicar el cobro, por lo que debe mejorarse el contenido de dicha documentación.

Otro de los defectos corresponde a la generación de créditos, puesto que, no existe un sistema que refleje los usuarios con deudas vencidas para impedir estas operaciones. En lo que respecta a estados financieros se menciona que las cuentas se registran como activas cuando los clientes ya no se encuentran activos en el sistema del SRI, siendo esto en cartera de 1 año de vencimiento. Asimismo, existe falta de capacitación que puede ligarse como de las causas de la mala ejecución de los procesos mencionados anteriormente, ya que podría generarse mejorar aptitudes para una administración más eficiente de los procedimientos.

#### **e) Asistente Contable**

##### **1. ¿Cuáles son las funciones contempladas para el asistente contable de la empresa?**

Recibir información de las diferentes áreas para realizar el registro según operaciones de la empresa.

Análisis de las cuentas contables según registro.

Revisión de los documentos según políticas internas del área contable.

**2. ¿Qué tipo de inducción fue brindada con respecto al tratamiento de los registros contables sobre las NIIF y NIC en la compañía?**

Ninguna.

**3. ¿Cómo se manejan la gestión contable de cartera por parte de la empresa?**

Revisión de créditos a los clientes.

Revisión de soporte de las facturas realizadas por cada cliente.

Análisis de cuentas contables asignadas correctamente.

**4. ¿De qué forma se clasifican y se contabilizan los instrumentos financieros?**

No se aplica dicha normativa.

**5. ¿Cómo realizan la clasificación de activos y pasivos de la entidad?**

Los activos se clasifican en los bienes que posee la empresa.

Los pasivos se clasifican según las obligaciones que tiene la empresa como los proveedores, bancos u otros.

**6. ¿Cómo han influido los instrumentos financieros en la estipulación de los estados financieros de la empresa?**

No se aplica dicha normativa.

**7. ¿Qué problemas han existido en el registro y manejo contable de los instrumentos financieros?**

La mala asignación de cuentas contables de las otras áreas como ejemplo el departamento de cobranza, al momento de realizar el análisis se detectan dichos errores.

**8. ¿Cómo se capacita a los colaboradores del área contable en temas de NIIF?**

No recibimos dicha capacitación.

**9. ¿Qué problemas presenta la cartera de la empresa?**

La no aplicación de la NIIF 9 que es relacionado con las cuentas por cobrar, como también la provisión de las cuentas incobrables.

**10. ¿Cómo una mala estipulación de los EEEF termina perjudicando la parte contable de la empresa?**

Los estados financieros pueden ser irreales, al momento de no llevar correctamente o asignar las cuentas contables, la aplicación de las normativas contables.

## **Análisis general de entrevistas al asistente contable**

La entrevista al asistente contable arrojó apreciaciones similares a las expuestas por el contador, encargado principal del área, es decir, cuenta con una estipulación clara de sus responsabilidades, sin embargo, no se le brinda inducciones ni capacitaciones en ninguna norma contable para una mejor aplicación de sus procesos. A este aspecto debe sumarse la falta de lineamientos internos que dejan al profesional en una posición dependiente a sus decisiones y experiencia para administrar la información que se genera.

Sobre los errores internos se menciona que la falta de un correcto manejo de las diferentes áreas no permite una asignación contable pertinente de las cuentas a la que pertenecen los rubros generados, lo que los obliga a revisar de forma profunda las transacciones realizadas para asegurar su correcto establecimiento. Esto provoca un mayor esfuerzo para el área y termina siendo una tardanza en la ejecución de los registros contables.

También considera que uno de los temas graves dentro de la organización es la administración de las cuentas por cobrar, por lo que aprecia que la NIIF 9 puede contribuir en este aspecto y la falta de su aplicación puede incidir en el inadecuado tratamiento que se efectúa en la actualidad. El asistente contable tampoco recibe capacitaciones por lo que su direccionamiento depende del contador principal, así mismo, aprecia que con la aplicación de la norma en mención podrá mejorarse la gestión de cuentas incobrables.

### **f) Ejecutivo de Ventas**

#### **1. ¿Cómo se realiza la gestión del proceso de venta de cada empleado?**

Se contacta al cliente y se ofrece el producto. Se cierra el negocio con la primera venta realizada. No contamos con contrato.

#### **2. ¿Cuál es el proceso que sigue para registrar la información generada en sus transacciones?**

Cada vendedor lleva su reporte de ventas en Excel.

#### **3. ¿Cuáles son las políticas de cobranza que se establecen por la empresa?**

No existen políticas de cobranzas, por este motivo no hay un control de la cartera de clientes incumplidos.

#### **4. ¿Cómo se determina la presentación de los reportes de sus transacciones?**

En el área de ventas solo se lleva un reporte por vendedor de su gestión diaria, semanal y cumplimiento de presupuesto mensual de ventas.

**5. ¿Qué inconvenientes se han presentado en el proceso de registro de información contable?**

No se presentan desde el área de ventas.

**6. ¿Cómo influye las políticas de la empresa en su gestión?**

No se aplican.

**7. ¿Qué tipo de inducción se le brindó con respecto al manejo del registro de información de operaciones de ventas?**

No se recibe capacitación de parte del área financiera ni contable. Sin embargo, la comisión de ventas se rige bajo una política financiera que involucra el registro de la retención de cada factura.

**8. ¿Qué medidas de control se aplican en el área?**

No se aplica, ya que cuando el cliente está vencido no tenemos un sistema que nos indique esta novedad y el área de ventas no puede suspender el despacho del producto.

### **Análisis general de entrevistas al ejecutivo de ventas**

La información generada en la entrevista al ejecutivo de ventas indica que no existe control interno por falta de políticas, siendo un problema comúnmente reflejado por el resto de entrevistado. Tampoco se realizan contratos entre las partes que intervienen en el crédito, siendo dos deficiencias que demuestra la estructura de la organización. Una de las novedades que se mencionan dentro de estas entrevistas, es la falta de conocimiento de la cartera vencida de los usuarios que solicitan nuevamente créditos, por ende, el no tener esta información dentro del tiempo esperado, incurre en una mala asignación de nuevos créditos. Como se observa, los inconvenientes de la cartera de cobro van desde las ventas hasta su registro contables, puesto que, ninguna d estas tres áreas que intervienen tienen lineamientos para asegurar un adecuado proceso, lo que contribuye en brindar créditos a personas no calificadas, no dar un seguimiento apropiado y no brindar información pertinente al área contable.

### 3.7 Resultados de la ficha de observación

La ficha de observación se aplica como un mecanismo de verificación del cumplimiento de diversos ítems por parte de la empresa, anotando las contribuciones generadas en dicha indagación de campo sobre el tratamiento contable y administración de cobros, los resultados obtenidos son los siguientes:

**Tabla 5.** Resultados de dicha observación

Ítems	¿Cumple?		Observaciones
	Si	No	
1. Existe un orden en la ejecución de los procesos.	x		Los procedimientos son ejecutados con secuencia.
2. Existe buena retroalimentación de información entre las áreas.		x	La comunicación entre las áreas no es oportuna, falta de coordinación.
3. El área contable registra cada transacción generada.		x	Erróneamente, los registros son generales de las operaciones.
4. Demuestran conocimiento en NIIF.		x	Existe falta de capacitación e implementación de las NIIF
5. Se clasifica de forma apropiada los activos y pasivos.	x		El personal tiene conocimientos contables para la clasificación.
6. Aplican indicadores de gestión para el área contable.	x		Los indicadores son básicos solo para medir el rendimiento del periodo.

7. Cuentan con sistema de registro contable.	x	Sí, el mencionado en las entrevistas
8. Plantean los procesos y responsabilidades dentro de una guía laboral.	x	No hay documentación sobre estos lineamientos.
9. Los estados financieros se conforman de forma apropiada.	x	Sí, el personal maneja una estructura de conformación de los estados.
10. Se realizan reporte de los instrumentos financieros gestionados.	x	No aprecian un buen discernimiento de los que comprende los instrumentos financieros
11. Existen políticas y medidas para recuperar la cartera.	x	Estos son generales e impuestos de forma empírica, deben ser mejorados.
12. Se considera pertinente el modelo de cobranza actual.	x	Muestra falencia desde la concepción del crédito hasta los procesos de cobro.
13. Existen controles para los procesos de cobranza.	x	Solo hacen reportes sencillos.
14. Se presentan informes detallados sobre la gestión de cobranza.	x	Solo exhiben fechas, valores y datos generales.
15. Es eficiente la recuperación de cartera	x	Debe plantearse mejores políticas de cobro.

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Los resultados expuestos en la tabla anterior permiten observar que uno de los problemas de la entidad en la actualidad es la estructuración de lineamientos dentro de documentos que guíen el actuar de su personal, lo que permite discernir porque existe un inadecuado cobro en la parte de cartera que termina perjudicando los ingresos de la entidad. También se puede indicar que deben existir mejores controles, en el área se visualiza que se aplican indicadores

que se enfocan en los rendimientos financieros del periodo, siendo esto algo general, ya que no detalla la causa que origina determinado resultado obtenido, por lo que los índices deben ser más específicos, entre los que pueden aplicarse están los relacionados está el rendimiento de cartera.

Sobre la gestión contable, se corrobora que implementa un sistema y que siguen un secuencia en la ejecución de registros, no obstante, al momento de realizar consultas con otras área como cobranza existe desorden, lo que termina perjudicando a la secuencia, por lo que debe mejorarse la retroalimentación entre los departamentos- sobre el manejo de las NIIF, esto es nulo dentro de los colaboradores del área, son profesionales que no se especializan y no han recibido capacitaciones por parte de los gerente de la empresa. Lo último mencionado, muestra la necesidad de mejorar la gestión contable de la entidad, inducir sobre la gestión en NIIF de los procesos contables y, con esto, mejorar el registro de las cuentas, de los procedimientos de cobro de cartera y el tratamiento contable que debe darse según cada situación.

### 3.8 Análisis financieros

#### Análisis financieros de estados sin aplicar la NIIF 9

En esta sección se mencionará los resultados obtenidos en los periodos 2018, 2019 y 2020 por parte de la empresa objeto a estudio sin aplicar la NIIF 9, permitiendo denotar las composiciones de su estructura financiera y comparar la influencia de las cuentas por cobrar dentro de estos ciclos.

**Tabla 6.** *Estado de Situación Financiera del proyecto*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>FINANCIERA - ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	423.995,07	477.736,69	1.991.003,24
Cuentas por cobrar comerciales con relacionados	191.222,37	47.062,62	
Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas	5.018.147,39	5.693.422,62	6.216.706,17

(-) Provisión para cuentas incobrables	-	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	140.163,06	139.805,91	193.683,71
Cuentas por cobrar no relacionadas	4.793,27		
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>5.136.986,96</b>	<b>5.725.460,63</b>	<b>6.164.780,80</b>
Activos por impuestos corrientes	385.608,75	433.456,92	1.054.623,72
Inventario de materia prima	1.595.541,46	1.792.963,99	1.786.817,49
Inventario de productos en proceso	85.753,34	88.112,01	175.173,94
Inventario producción, terminada y en almacén	402.417,23	560.172,65	446.815,75
Inventario suministros, herramientas, repuestos y materiales	423.908,40	405.656,99	572.856,15
<b>Total, inventarios</b>	<b>2.507.620,43</b>	<b>2.846.905,64</b>	<b>2.981.663,33</b>
Activos biológicos act. corriente	964.651,09	685.431,77	744.507,08
Servicios y otros pagos anticipados	113.153,81	68.720,87	57.121,47
Otros activos corrientes	3.136,03	27.891,04	16.349,92
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.535.152,14</b>	<b>10.265.603,56</b>	<b>13.010.049,56</b>
Terrenos	3.619.863,83	3.946.593,62	3.946.593,62
Edificios y otros inmuebles	4.833.129,34	5.237.492,60	5.370.560,23
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	8.222.554,96	10.787.288,60	11.575.402,30
Construcciones en curso y otros activos en tránsito	107.353,46		28.000,50
Muebles y enseres	664.398,36	160.558,21	164.579,53
Equipo de computación	175.060,36	266.486,19	282.951,54

Vehículos, equipo de transporte, y caminero móvil	127.549,68	165.727,65	175.816,94
Otros propiedad, planta y equipo	970,45	970,45	970,45
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	-	-	-
<b>Total, propiedades, planta y equipo</b>	<b>11.102.394,90</b>	<b>12.982.741,36</b>	<b>12.834.818,45</b>
Activos biológicos act. no corriente	270.421,70	256.087,88	250.420,63
Inversiones no corrientes	90.350,67	74.881,00	74.881,00
Otros activos no corrientes		69.093,75	69.093,87
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.463.167,27</b>	<b>13.382.803,99</b>	<b>13.229.213,95</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>20.998.319,41</b>	<b>23.648.407,55</b>	<b>26.239.263,51</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes relacionadas	224.267,98	345.305,01	848.522,99
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas	4.271.375,28	4.772.597,42	4.141.310,68
Otras cuentas y documentos por pagar accionistas	22.651,06		
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	120.911,37		
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas	32.940,83	52.678,94	48.760,92
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>4.672.146,52</b>	<b>5.170.581,37</b>	<b>5.038.594,59</b>
Obligaciones con instituciones financieras corriente		165.000,00	
Deudas fiscales	652.845,28	813.735,10	1.323.001,22
Otros pasivos corrientes	982.685,76	1.304.681,61	1.708.177,14
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.307.677,56</b>	<b>7.453.998,08</b>	<b>8.069.772,95</b>

Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes relacionadas	519.530,70	443.515,86	171.534,80
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>519.530,70</b>	<b>443.515,86</b>	<b>171.534,80</b>
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	5.283.986,11	4.737.626,39	3.716.544,80
Provisiones por beneficios a empleados	2.203.551,51	2.461.598,14	2.239.593,25
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.007.068,32</b>	<b>7.642.740,39</b>	<b>6.127.672,85</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>14.314.745,88</b>	<b>15.096.738,47</b>	<b>14.197.445,80</b>
Capital suscrito o asignado	3.300.355,00	3.300.355,00	3.500.355,00
Reserva legal	319.777,17	396.785,34	494.535,41
Reserva facultativa	1.483.412,69	2.790.661,61	4.012.913,28
Otras reservas	22.107,30	22.107,30	22.107,30
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	17.758,07	17.758,07	17.758,07
Resultados del ejercicio	1.540.163,30	2.024.001,71	3.994.148,61
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.683.573,53</b>	<b>8.551.669,03</b>	<b>12.041.817,67</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.998.319,43</b>	<b>23.648.407,53</b>	<b>26.239.263,50</b>

---

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

La composición de los activos de la empresa dentro de los diferentes periodos demuestra un crecimiento de las cuentas por cobrar progresivo en cada año siendo de \$5.136.986,96, \$5.725.460,63 y \$6.164.780,80 respectivamente, lo que indica que las cuentas por cobrar han seguido incrementándose dentro de la entidad, no obstante, de mencionarse en las entrevistas de las evidentes deficiencias que tienen en sus cobros. En valores, el activo corriente demuestra mayor representación de las cuentas por cobrar con un valor mayor a los \$5 millones, mientras que el efectivo equivale a \$400 mil aproximadamente en el año 2018, lo que indica mayor contribución de los créditos dentro de los activos. Sobre los

resultados generados según la aplicación de indicadores financieros, se exhiben los siguientes valores:

**Tabla 7.** Resultados de indicadores financieros

<b>INDICADOR</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
INDICE DE LIQUIDEZ	1,51	1,38	1,61
(veces)			
PRUEBA ACIDA (veces)	1,11	1,00	1,24
CAPITAL DE TRABAJO	3.227.474,58	2.811.605,52	4.940.276,65
(veces)			
MARGEN NETO	0,04	0,05	0,08
MARGEN OPERATIVO	0,08	0,09	0,13
MARGEN BRUTO	0,29	0,28	0,31
ROE	0,23	0,24	0,33
ROA	0,07	0,09	0,15
EBITDA	3.719.103,70	4.662.240,82	7.794.995,55
COBERTURA DE INTERESES	6,21	7,73	15,94
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	0,68	0,64	0,54
PERIODO MEDIO COBRO	49,06	47,92	44,12
PERIODO PROMEDIO INVENTARIO	34,23	34,05	31,72
PERIODO MEDIO PAGO	68,45	66,52	54,90
AUMENTO / DISMINUCION DE VENTAS (%)	1,32	1,13	1,17
CARGA TRIBUTARIA	0,02	0,02	0,03

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

El índice de liquidez permite observar que la empresa puede en la actualidad hacer frente a sus obligaciones ya que sus ingresos le permiten cubrir con \$1,51 por cada dólar generado por pagar que tiene, mientras que los resultados disminuyen en el periodo siguiente y vuelven a subir para el 2020. Entre los índices mostrados, se denota que los resultados exhibidos demuestran un periodo medio de cobro que promedio los dos meses, siendo de 49,06 en el primer año referenciando. Sin embargo, a pesar de que el estado de situación financiera muestra que las operaciones de crédito crecieron, la empresa refleja un menor periodo de

cobro, por lo que para el último año se obtiene un valor de 44,12, siendo una variación positiva mínima. El margen neto de ganancia de la empresa es del 0,04, cerca de un 4%, siendo bajo por parte de la entidad y que demuestra que debe mejorar sus resultados de generación de ingresos, por lo que la disminución de las cuentas incobrables sería pertinente dentro de estas operaciones.

### **Análisis vertical del Estado de Situación Financiera**

Una de las valoraciones a aplicar con los resultados actuales de la empresa es el análisis vertical que nos permitirá encontrar la representación de los créditos dentro de la estructura de sus estados financieros, siendo exhibido en porcentaje dentro de la siguiente tabla:

**Tabla 8.** *Análisis vertical del Estado de situación financiera*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>- 2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2%	2%	8%
Cuentas por cobrar comerciales con relacionados	1%	0%	0%
Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas	24%	24%	24%
(-) provisión para cuentas incobrables	-1%	-1%	-1%
Cuentas por cobrar relacionadas	0%	0%	0%
Cuentas por cobrar no relacionadas	0%	1%	1%
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>24%</b>	<b>24%</b>	<b>23%</b>
Activos por impuestos corrientes	2%	2%	4%
Inventario de materia prima	8%	8%	7%
Inventario de productos en proceso	0%	0%	1%
Inventario producción, terminada y en almacén	2%	2%	2%
Inventario suministros, herramientas, repuestos y materiales	2%	2%	2%
<b>Total, inventarios</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>
Activos biológicos act corriente	5%	3%	3%
Servicios y otros pagos anticipados	1%	0%	0%
Otros activos corrientes	0%	0%	0%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>45%</b>	<b>43%</b>	<b>50%</b>
Terrenos	17%	17%	15%

Edificios y otros inmuebles	23%	22%	20%
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	39%	46%	44%
Construcciones en curso y otros activos en tránsito	1%	0%	0%
Muebles y enseres	3%	1%	1%
Equipo de computación	1%	1%	1%
Vehículos, equipo de transporte, y camión móvil	1%	1%	1%
Otros propiedad, planta y equipo	0%	0%	0%
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	-32%	-32%	-33%
<b>Total, propiedades, planta y equipo</b>	<b>53%</b>	<b>55%</b>	<b>49%</b>
Activos biológicos act no corriente	1%	1%	1%
Inversiones no corrientes	0%	0%	0%
Otros activos no corrientes	0%	0%	0%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55%</b>	<b>57%</b>	<b>50%</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes relacionadas	2%	2%	6%
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas	30%	32%	29%
Otras cuentas y documentos por pagar accionistas	0%	0%	0%
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	1%	0%	0%
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas	0%	0%	0%
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>33%</b>	<b>34%</b>	<b>35%</b>
Obligaciones con instituciones financieras corriente	0%	1%	0%
Deudas fiscales	5%	5%	9%
Otros pasivos corrientes	7%	9%	12%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>44%</b>	<b>49%</b>	<b>57%</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes relacionadas	4%	3%	1%
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	37%	31%	26%
Provisiones por beneficios a empleados	15%	16%	16%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>56%</b>	<b>51%</b>	<b>43%</b>

<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital suscrito o asignado	49%	39%	29%
Reserva legal	5%	5%	4%
Reserva facultativa	22%	33%	33%
Otras reservas	0%	0%	0%
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	0%	0%	0%
Resultados del ejercicio	23%	24%	33%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Al analizarse el estado de situación financiera únicamente desde una perspectiva de los valores generados se mencionó un crecimiento en las cifras en dólares, sin embargo, al aplicarse un análisis vertical de sensibilidad se comprueba que los movimientos financieros son del 24%, 24% y 23% respectivamente para cada periodo. Estos resultados demuestran que la contribución de las cuentas por cobrar dentro del total de activos se mantuvo para los primeros dos años y se redujo para el último periodo. Esto se debe por un mejor desarrollo del efectivo que paso del 2% al 8% en representación dentro del balance.

#### **Análisis horizontal del Estado de situación financiera**

Otra de las examinaciones a aplicar es el análisis horizontal, mediante el cual se verificará la variación absoluta y relativa de los movimientos en cada cuenta del estado de situación financiera, sirviendo para visualizar los cambios de un periodo a otro siendo como base el año anterior.

**Tabla 9.** *Análisis Horizontal del estado de situación financiera*

<b>2019-2018</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVO</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación relativa</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	53.741,62	13%
Cuentas por cobrar comerciales con relacionados	-144.159,75	-75%

Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas	675.275,23	13%
(-) Provisión para cuentas incobrables	357,15	0%
Cuentas por cobrar relacionadas	-4.793,27	-100%
Cuentas por cobrar no relacionadas	61.794,31	98%
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>588.473,67</b>	<b>11%</b>
Activos por impuestos corrientes	47.848,17	12%
Inventario de materia prima	197.422,53	12%
Inventario de productos en proceso	2.358,67	3%
Inventario producción, terminada y en almacén	157.755,42	39%
Inventario suministros, herramientas, repuestos y materiales	-18.251,41	-4%
<b>Total, inventarios</b>	<b>339.285,21</b>	<b>14%</b>
Activos biológicos act corriente	-279.219,32	-29%
Servicios y otros pagos anticipados	-44.432,94	-39%
Otros activos corrientes	24.755,01	789%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>730.451,42</b>	<b>8%</b>
Terrenos	326.729,79	9%
Edificios y otros inmuebles	404.363,26	8%
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	2.564.733,64	31%
Construcciones en curso y otros activos en tránsito	-107.353,46	-100%
Muebles y enseres	-503.840,15	-76%
Equipo de computación	91.425,83	52%
Vehículos, equipo de transporte, y caminero móvil	38.177,97	30%
Otros propiedad, planta y equipo	-	0%
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	-933.890,42	14%

<b>Total, propiedades, planta y equipo</b>	1.880.346,46	17%
Activos biológicos act no corriente	-14.333,82	-5%
Inversiones no corrientes	-15.469,67	-17%
Otros activos no corrientes	69.093,75	NA
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	1.919.636,72	17%
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	2.650.088,14	13%
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes relacionadas	121.037,03	54%
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas	501.222,14	12%
Otras cuentas y documentos por pagar accionistas	-22.651,06	-100%
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas	-120.911,37	-100%
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas	19.738,11	60%
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>498.434,85</b>	<b>11%</b>
Obligaciones con instituciones financieras corriente	165.000,00	0%
Deudas fiscales	160.889,82	25%
Otros pasivos corrientes	321.995,85	33%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.146.320,52</b>	<b>18%</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes relacionadas	-76.014,84	-15%
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>-76.014,84</b>	<b>-15%</b>
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	-546.359,72	-10%

Provisiones por beneficios a empleados	258.046,63	12%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-364.327,93</b>	<b>-5%</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>781.992,59</b>	<b>5%</b>
Capital suscrito o asignado	-	0%
Reserva legal	77.008,17	24%
Reserva facultativa	1.307.248,92	88%
Otras reservas	-	0%
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	0%
Resultados del ejercicio	483.838,41	31%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.868.095,50</b>	<b>28%</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.650.088,10</b>	<b>13%</b>

---

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Mediante el análisis horizontal se aprecia que la cuenta denominada “Cuentas por cobrar comerciales con relacionados” muestra reducción entre los créditos otorgados por la entidad, siendo positivo al reducir en un 75% el valor de estos derechos de cobro en este segmento, lo que significa menor riesgo y dependencia a estos recursos. No obstante, de lo mencionado en el párrafo anterior, se debe indicar que la “Cuentas por cobrar no relacionadas” muestra un resultado contrario al crecer en un 98% en el siguiente periodo, por lo que los créditos ascendieron en este segmento. En temas de valores monetarios, con un resultado de \$675.275,23 como valor absoluto las “Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas” son las que mayor representación tienen dentro de estos registros, siendo las que mayor riesgo de impago demuestran.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4.1.1 Justificación de la propuesta**

La aplicación de las normas internacionales de información financiera ha sido beneficioso para muchas empresas, estas permiten regirse a reglas que aprueban la correcta administración de la información en los estados financieros. En la industria Alimentos La Europea Cía. Ltda. esto no se da, por lo que se propone la implementación de las NIIF 9 en las cuentas por cobrar de la empresa. Para el cumplimiento del objetivo general determinado se propone realizar el levantamiento de información extensivo de la Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda. que se encuentren relacionadas en la implementación de las NIIF 9.

Con la implementación de la propuesta se originará la realización del análisis financiero con base a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para ello se plantea el seguimiento de algunas etapas que permiten la correcta ejecución al llevar a cabo la implementación de estas normas en la Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda. las cuales son las siguientes:

#### **Primera etapa**

Diagnóstico: En esta etapa hemos dispuesto llevar a cabo la recolección de toda la información financiera de la Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda., necesaria para el análisis económico de la empresa. Luego de la conclusión de este proceso de diagnóstico se determina de manera general cómo se encuentran los procesos financieros de la compañía con relación a las Normas Internacionales de Información 9. La Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda. muestra en los años 2018, 2019 y 2010 los valores en las cuentas por cobrar que se detallan continuación:

**Tabla 10. Cuentas por cobrar**

<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Cuentas por cobrar comerciales con relacionados	191.222,37	47.062,62	
Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas	5.018.147,39	5.693.422,62	6.216.706,17
(-) Provisión para cuentas incobrables	- 140.163,06	- 139.805,91	- 193.683,71
Cuentas por cobrar relacionadas	4.793,27		
Cuentas por cobrar no relacionadas	62.986,99	124.781,30	141.758,34
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>5.136.986,96</b>	<b>5.725.460,63</b>	<b>6.164.780,80</b>

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Como se puede observar en la tabla anterior las cuentas por cobrar han ido incrementando conforme pasan los años, no obstante, la no aplicación de las normas internacionales de información, así como también la recaudación tardía de cartera en el flujo de efectivo, pueden afectar en los valores existentes, de manera que pueda generar pérdidas considerables a futuro para la industria.

### **Segunda etapa**

**Planeación:** Se empieza con la organización de ideas con respecto a la información financiera actual de la industria para llevar a cabo el proceso administrativo, en este punto se dispone a hacer la formulación de ideas para proceder con la aplicación de las NIIF 9 a los estados financieros actuales que serán de gran ayuda para que se lleve a cabo el correcto manejo de las cuentas por cobrar de la industria Alimentos La Europea Cía. Ltda. Funcione

de manera correcta y obtener resultados positivos para la organización. Por lo que conlleva al análisis de las cuentas incobrables ya que es una parte fundamental para la industria, para ello se realizó el siguiente asiento contable:

**Tabla 11.** *Provisión de cuentas incobrables último año*

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Pérdidas en cuentas incobrables	- 193.683,71	
Provisión cuentas incobrables		- 193.683,71
<b>Sumas iguales</b>	- 193.683,71	- 193.683,71

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Se puede determinar las pérdidas incurridas en el último año de la industria, sin embargo, el impacto financiero que va a tener la industria con la aplicación de las normas internacionales se debe incluir dentro de la provisión de las pérdidas esperadas.

### **Tercera etapa**

Capacitación: Es de relevancia para nosotros recalcar la necesidad que se tiene de que siempre el personal encargado del manejo de la parte financiera de la empresa tenga claro todos los movimientos e implementación que se debe realizar a los estados financieros con respecto a las normas internacionales de información, de esta manera podemos detectar los errores y llevar un correcto control y seguimiento de los estados financieros de la organización. Una vez realizado lo anterior se genera el análisis de acuerdo con toda la información recolectada, llevando así la modificación que conlleven a la implementación de las normas internacionales de información sin ocasionar retrasos o algún tipo de sobre costo que perjudique a la empresa. A continuación, se presentará el cronograma a fin de establecer los responsables encargados, así como su duración, y demás características de la capacitación:

**Tabla 12. Cronograma de capacitaciones**

Cronograma de capacitación			Duración					
			Septiembre					
Módulo NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Interesados	Responsable	L	M	M	J	V	
Introducción y presentación	Área contable – financiera	Asesor	0.50					
Objetivo y alcance de la norma	Área contable – financiera	Asesor	0.50					
Criterios para la clasificación de los instrumentos financieros	Área contable – financiera	Asesor	0.50					
Medición de los instrumentos financieros	Área contable – financiera	Asesor		0.50				
Costo Amortizado	Área contable – financiera	Asesor		0.50				
Valor Razonable	Área contable – financiera	Asesor		0.50				
Tratamiento contable de los activos financieros	Área contable – financiera	Asesor			0.75			
Tratamiento contable de los pasivos financieros	Área contable – financiera	Asesor			0.75			
Ejemplos de casos de implementación de NIIF 9	Área contable - financiera	Asesor				1.5		
Ejecución de ejemplos prácticos	Área contable - financiera	Asesor					1.5	
<b>Total, horas</b>			<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>7.5</b>

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

La capacitación antes descrita, será realizada a cargo de asesores que contrate la empresa con la finalidad de consolidar los conocimientos del personal en relación a la NIIF 9, especialmente. El tiempo de duración será de una semana y será dirigido a toda el área contable – financiera de la empresa, para su desarrollo se propone una hora y media diaria, con una totalidad de siete horas y media donde se abordarán temas relevantes al tratamiento de la NIIF 9, así como casos de implementación en otras organizaciones.

#### **Cuarta etapa**

Desarrollo: una vez determinado un plan contable, se define los modelos de los estados financieros y posteriormente establecer las normas internacionales de información financiera e implementarlos de manera correcta. En este caso se está enfocando en las cuentas por cobrar de la empresa. Tal como nos indica la NIIF 9 no es necesario incurrir a años anteriores, sin embargo, se debe reconocer la diferencia entre el año inicial final anterior y el saldo teniendo medido bajo la NIFF 9 en los resultados que se informan en el último año, en este caso en el año 2020. Se realiza el siguiente asiento contable que es similar al anterior solo que el débito se lo hace con la cuenta resultados acumulados

**Tabla 13.** *Resultados acumulados*

<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Resultados acumulados	- 193.683,71	
Provisión cuentas incobrables		- 193.683,71
<b>Sumas iguales</b>	- 193.683,71	- 193.683,71

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Un punto importante de rescatar es que la Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda., deberá asignar el equipo que se encargará del tema de capacitaciones e implementación. Así mismo, de acuerdo con lo que se establece en la norma NIIF 9, para establecer la corrección sobre el valor generado, se recomienda a los directivos de la Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda., no incurrir en futuros costos diferenciados con la finalidad de lograr un ajuste y aproximación del riesgo crediticio sobre los saldos iniciales que se registraron a partir de la información financiera de la empresa.

En este sentido, para la implementación de la norma se recomienda que en caso de no poseer información histórica sustancial que permita realizar un análisis más exacto, es

posible hacer uso de los informes internos sobre activos financieros similares, y en caso de no poder establecer las divergencias existentes, la empresa deberá reconocer en la culminación de cada ejercicio contable los resultados obtenidos en términos de pérdidas crediticias esperadas y definir los ajustes que deban realizarse para corregir el valor en lo que resta del plazo del activo. Por otra parte, se requiere realizar el análisis de pérdidas esperadas para el periodo 2021, para ello se deben revisar los saldos de las cuentas por cobrar a la fecha y realizar la correspondiente baja contra la provisión para las cuentas cuyo cobro se perciba como incierto. A partir de la estimación sobre el deterioro de los porcentajes se logra establecer la tasa de pérdida correspondiente a la vida del activo financiero. Cabe señalar que, de acuerdo con las actividades de la empresa, se registran valores de cuentas por cobrar con plazo a vencer categorizados en:

- Cuentas por cobrar de 1 a 30 días
- Cuentas por cobrar de 31 a 90 días
- Cuentas por cobrar de 91 a 180 días
- Cuentas por cobrar de 181 días a 360 días
- Cuentas por cobrar que superan los 360 días

En la siguiente tabla se detalla la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2020:

**Tabla 14.** *Antigüedad de las cuentas*

Antigüedad de cartera	2018		2019		2020	
	\$	%	\$	%	\$	%
1 a 30 días	\$ 844,344.00	16%	\$ 703,831.99	12%	\$ 953,769.68	15%
31 a 90 días	\$ 686,029.50	13%	\$ 469,221.32	8%	\$ 572,261.80	9%
91 a 180 días	\$ 422,172.00	8%	\$ 293,263.33	5%	\$ 381,507.87	6%
181 días a 360 días	\$ 263,857.50	5%	\$ 879,789.98	15%	\$ 445,092.52	7%
Más de 360 días	\$3,060,747.01	58%	\$3,519,159.93	60%	\$4,005,832.64	63%
<b>Total</b>	<b>\$5,277,150.02</b>	<b>100%</b>	<b>\$5,865,266.54</b>	<b>100%</b>	<b>\$6,358,464.51</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Los registros evidencian que las cuentas por cobrar que superan los 360 días concentran más del 60% de las cuentas por cobrar vencidas de la empresa, lo que supone pérdidas de liquidez y en consecuencia se requiere un ajuste sobre la política de cobro. En este

contexto, se debe emplear la correspondiente tasa de pérdida esperada a lo largo de la vida del activo financiero. No obstante, cuando la empresa considera que las pérdidas esperadas pueden diferir a las establecidas a causa de factores externos relacionados con el mercado o los clientes, siendo necesario realizar ajustes por cada categoría de las cuentas por cobrar. Las organizaciones esperan recuperar la cartera vencida, por tal efecto la empresa objeto de estudio realizó la provisión de cuentas incobrables con antigüedad de más de 360 días, con las mediciones efectuadas se observa que la provisión no cubre los saldos vencidos. Esto debido a que emplea el método de pérdidas incurridas y no las esperadas como indica la NIIF 9, a continuación, se detalla los efectos incurridos con el método detallado.

**Tabla 15.** *Perdidas incurridas*

<b>Criterio</b>	<b>Valores</b>
Provisión de cuentas incobrables	\$ 193,683.71
Saldo por antigüedad de cuentas por cobrar por más de 360 días	\$4,005,832.64
<b>Pérdidas incurridas</b>	<b>-\$3,812,148.93</b>

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

La NIIF 9 en su párrafo 11.21 señala que al finalizar el periodo contable cada año (31 de diciembre de cada año), cada institución debe evaluar el deterioro de sus activos financieros medidos en base al costo o costo amortizado, estableciendo parámetros como en el caso de que exista o se evidencie una prueba objetiva inmediata los valores se reconocerán como pérdida en resultados, aplicando una cuenta reguladora denominada “Provisión por Deterioro” como contrapartida a la cuenta aplicada en el Estado de Resultados. En conclusión, se recomienda a cualquier organización efectuar un estudio del deterioro de las cuentas pertenecientes a sus activos financieros, esto se deberá realizar en cada ejercicio económico.

La normativa es específica, debido a que señala que “si existe evidencia objetiva se debe reconocer inmediatamente una pérdida”, y mencionan que se reconoce como evidencia objetiva cualquier síntoma, circunstancia en el cual una organización se vea obligada a registrar un deterioro de sus activos financieros. Considerando que el deterioro consiste en la pérdida de valor económico o flujo de caja que tiende a sufrir un activo, o visto de otra forma es el riesgo crediticio que una compañía asume con un cliente que se convierte en deudor, estableciendo una probabilidad de que la parte deudora no cumpla con sus

obligaciones en el tiempo o bajo los parámetros establecidos al momento de conceder el crédito.

Con base en lo antes indicado, se recomienda que todas las entidades que entre sus políticas se encuentra el otorgamiento de créditos por su facturación comercial, deben trabajar y controlar sus activos financieros bajo el esquema de las NIIF. Diseñando o adoptando un proceso de administración de riesgo de crédito que les permita controlar y tomar decisiones oportunas, además puntualizan que debe incluir un subproceso que se enfoque en la identificación de pérdidas por deterioro de forma oportuna. Dentro el párrafo 11.22 de la NIIF 9 se mencionan algunas características de un deterioro de los activos financieros, y cuando la empresa deberá reconocerlo como una pérdida en sus estados financieros:

1. Morosidad, esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago del principal e intereses.
2. Dificultades financieras del deudor.
3. Quiebra del deudor.
4. Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su obligación como consecuencia de dificultades financieras y falta de liquidez.
5. Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar, tales como comportamiento del mercado, tecnología, asuntos legales y económicos.

Por su parte la sección 11.25 de la normativa indica dos formas en las que se deben medir el deterioro de un activo financiero, resumiendo en costo o costo amortizado:

1. Para medir el deterioro de un activo bajo el método costo amortizado, se establece el deterioro a partir de la diferencia del valor en libros menos el valor presente de los flujos de caja futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.
2. Mientras que, midiendo el deterioro mediante el costo, se establece a través de la diferencia entre el valor en libros del activo y el precio de venta estimado que se

recibiría por el activo en caso de venta en la fecha de cierre de los estados financieros.

Con la finalidad de efectuar la medición antes detallada, la normativa plantea las siguientes variables, las mismas que deberán ser observadas o consideradas con el fin de poder realizar la medición anterior:

- Plazo estimado de recuperación.
- Tasa de interés de mercado para los activos medidos al costo.

Para este caso, la matriz de deterioro se elaboró tomando como referencia las tasas de interés publicadas por el Banco Central, con estos datos se registrarán las pérdidas esperadas generadas por la incobrabilidad de la cartera.

**Tabla 16.** *Matriz de deterioro*

<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar</b>	<b>Pérdida esperada</b>
1 a 30 días	4.08%
31 a 90 días	4.57%
91 a 180 días	5.02%
181 días a 360 días	5.91%
Más de 360 días	7.67%

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

Con la aplicación de la NIIF 9, se obtendrá una variación en las cuentas incobrables mismo que debe ser ajustado para fines contables y tributarios. Esto se realizará en base al método de pérdidas esperadas, bajo el cual se obtiene los siguientes resultados.

**Tabla 17.** *Antigüedad de las cuentas por cobrar*

<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar</b>	<b>Monto en \$</b>	<b>% Pérdida esperada</b>	<b>Pérdida esperada</b>
1 a 30 días	\$ 953,769.68	4.08%	\$ 38,913.80
31 a 90 días	\$ 572,261.80	4.57%	\$ 26,152.36
91 a 180 días	\$ 381,507.87	5.02%	\$ 19,151.70
181 días a 360 días	\$ 445,092.52	5.91%	\$ 26,304.97
Más de 360 días	\$ 4,005,832.64	7.67%	\$ 307,247.36

**Elaborado:** Prado & Rodríguez (2022)

## **Quinta etapa**

Monitoreo: En esta última etapa realizamos el seguimiento de la correcta aplicación de las NIIF en los estados financieros de la industria Alimentos La Europea Cía. Ltda., se va recolectando y analizando cada movimiento para obtener un correcto seguimiento de los instrumentos financieros aplicados y de esta manera alcanzar el objetivo propuesto. Por lo consiguiente una vez que se haya hecho el reconocimiento, medición y revelación se verifica que la industria haya adoptado correctamente las normas internacionales, de esta manera se determina el impacto que causó en la industria. Por otra parte, en el momento del reconocimiento inicial una entidad solo medirá las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo como se establece en las normas internacionales de información financiera en el párrafo 5.1.3. es por ello por lo que se realiza el análisis de la información financiera de las cuentas por cobrar de la industria. Las entidades que mantienen una cartera de clientes amplia, por lo general suelen tener pendientes la recaudación de cuentas, las cuales generan intereses y otros costos que se dan por la cuestión del cobro.

Por lo consiguiente, teniendo en cuenta el área financiera de la empresa se procede a la elaboración de estados financieros con cumplimiento de indicadores financieros y políticas. En el momento de la aplicación de las normas internacionales, puede llegar a ocurrir que se maneje una doble contabilidad o diferentes tipos de retrasos, esto debido al no dominio de elaboración de políticas contables. Los instrumentos financieros como en el caso de las NIIF 9, aplicado a la empresa “Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda.”, permitió que se efectuara una clasificación previa sobre los activos y pasivos financieros, entre otros elementos que son parte de los estados financieros. Entre las características más destacables de las NIIF 9, radica a su vez en el enfoque simplificado para poder efectuar la medición de las pérdidas que se esperan durante un periodo de 12 meses, así como sugiere que de presentarse un riesgo sustancial se tendrá que realizar la medición de dicha pérdida esperada con relación a la vida útil del activo, demandándose un constante control durante el cierre de cada ejercicio contable.

La matriz de deterioro para la empresa “Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda.”, es posible establecerla de acuerdo a la consideración de: Creación de grupos de clientes que tengan una característica similar de riesgo crediticio, o cualquier otra característica que

pueda ser englobada; Efectuar análisis de la información y datos históricos establecimiento grupos para el objeto de análisis, lo que garantiza que la empresa pueda determinar qué tipo de cuentas son incobrables; Desarrollar por su puesto una matriz en la que se establezcan parámetros aproximado de las pérdidas que afrontaría de cada grupo de clientes previamente definido. Se logró identificar de acuerdo con los valores de las cuentas por cobrar que la empresa para el 2020 reflejó un incremento significativo con relación al efectivo y equivalente al efectivo, existen algunos datos que no hasta la fecha no han presentado registro alguno para este mismo periodo, como por ejemplo las relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales con relacionados y cuentas por cobrar relacionados. De la previsión de cuentas incobrables reflejaron datos significativos de variación, y de acuerdo con lo que dicta la norma, estas se deben considerar de igual manera en la provisión de pérdidas esperadas.

Si bien las NIIF 9 han surgido a partir de la modificación de las NIC 39 manteniendo ciertos elementos similares, es fundamental que se desarrollen capacitaciones y un plan posterior para el correcto entendimiento y puesta en práctica de la norma, así como se debe garantizar contar con la perspectiva de un experto adicional que brinde soporte para efectuar adecuadamente el seguimiento o verificar si de parte la empresa “Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda.” de las ha aplicado adecuadamente.

De acuerdo con el análisis de los estados financieros se pudo evidenciar que el impacto es totalmente significativo de forma contable y monetaria, debido a que se ha detectado varias inconsistencias, puesto a la incorrecta clasificación en la medición tanto inicial y posteriormente de los instrumentos financieros. En base a esto, se procedió a corregir y elaborar asientos de ajuste para que se pueda aplicar correctamente la normativa con el propósito de presentar información coherente en los estados financieros. Con la aplicación de los asientos realizados con relación a la NIIF 9 se obtiene el siguiente estado de situación financiera, donde se visualiza variaciones en las cuentas de provisiones y en resultados en relación con la adopción de las NIIF.

**Tabla 18.** Estado de situación financiera – activo

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVO	2020	2020
	SIN APLICACIÓN NIIF	APLICADAS NIIF
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1,991,003.24	\$ 1,991,003.24
Cuentas por cobrar comerciales no relacionadas	\$ 6,216,706.17	\$ 6,216,706.17
(-) Provisión para cuentas incobrables	-\$ 193,683.71	-\$ 387,367.42
Cuentas por cobrar no relacionadas	\$ 141,758.34	\$ 141,758.34
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 6,164,780.80</b>	<b>\$ 5,971,097.09</b>
Activos por impuestos corrientes	\$ 1,054,623.72	\$ 1,054,623.72
Inventario de materia prima	\$ 1,786,817.49	\$ 1,786,817.49
Inventario de productos en proceso	\$ 175,173.94	\$ 175,173.94
Inventario producción, terminada y en almacén	\$ 446,815.75	\$ 446,815.75
Inventario suministros, herramientas, repuestos y materiales	\$ 572,856.15	\$ 572,856.15
<b>Total, inventarios</b>	<b>\$ 2,981,663.33</b>	<b>\$ 2,981,663.33</b>
Activos biológicos act. corriente	\$ 744,507.08	\$ 744,507.08
Servicios y otros pagos anticipados	\$ 57,121.47	\$ 57,121.47
Otros activos corrientes	\$ 16,349.92	\$ 16,349.92
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 13,010,049.56</b>	<b>\$ 12,816,365.85</b>
Terrenos	\$ 3,946,593.62	\$ 3,946,593.62
Edificios y otros inmuebles	\$ 5,370,560.23	\$ 5,370,560.23

Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	\$ 11,575,402.30	\$ 11,575,402.30
Construcciones en curso y otros activos en transito	\$ 28,000.50	\$ 28,000.50
Muebles y enseres	\$ 164,579.53	\$ 164,579.53
Equipo de computación	\$ 282,951.54	\$ 282,951.54
Vehículos, equipo de transporte, y caminero móvil	\$ 175,816.94	\$ 175,816.94
Otros propiedad, planta y equipo	\$ 970.45	\$ 970.45
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	-\$ 8,710,056.66	-\$ 8,710,056.66
<b>Total, propiedades, planta y equipo</b>	<b>\$ 12,834,818.45</b>	<b>\$ 12,834,818.45</b>
Activos biológicos act. no corriente	\$ 250,420.63	\$ 250,420.63
Inversiones no corrientes	\$ 74,881.00	\$ 74,881.00
Otros activos no corrientes	\$ 69,093.87	\$ 69,093.87
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 13,229,213.95</b>	<b>\$ 13,229,213.95</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>\$ 26,239,263.51</b>	<b>\$ 26,045,579.80</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes relacionadas	\$ 848,522.99	\$ 848,522.99
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas	\$ 4,141,310.68	\$ 4,141,310.68
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas	\$ 48,760.92	\$ 48,760.92
<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>\$ 5,038,594.59</b>	<b>\$ 5,038,594.59</b>
Deudas fiscales	\$ 1,323,001.22	\$ 1,323,001.22
Otros pasivos corrientes	\$ 1,708,177.14	\$ 1,708,177.14
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 8,069,772.95</b>	<b>\$ 8,069,772.95</b>
Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes relacionadas	\$ 171,534.80	\$ 171,534.80

<b>Total, cuentas y documentos por pagar</b>	<b>\$ 171,534.80</b>	<b>\$ 171,534.80</b>
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	\$ 3,716,544.80	\$ 3,716,544.80
Provisiones por beneficios a empleados	\$ 2,239,593.25	\$ 2,239,593.25
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 6,127,672.85</b>	<b>\$ 6,127,672.85</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>\$ 14,197,445.80</b>	<b>\$ 14,197,445.80</b>
Capital suscrito o asignado	\$ 3,500,355.00	\$ 3,500,355.00
Reserva legal	\$ 494,535.41	\$ 494,535.41
Reserva facultativa	\$ 4,012,913.28	\$ 4,012,913.28
Otras reservas	\$ 22,107.30	\$ 22,107.30
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	\$ 17,758.07	-\$ 175,925.60
Resultados del ejercicio	\$ 3,994,148.61	\$ 3,994,148.61
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>\$ 12,041,817.67</b>	<b>\$ 11,848,134.00</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 26,239,263.50</b>	<b>\$ 26,045,579.80</b>

---

Elaborado: Prado & Rodríguez (2022)

Posterior al estudio efectuado basado en la adopción por parte de la compañía basado en el modelo Perdida Esperada con el fin de determinar sus pérdidas por deterioro, se determinó que se debe realizar un ajuste que tendría impacto en el resultado del ejercicio de la compañía, ya que en periodos anteriores la compañía tuvo en los diferentes periodos utilidad, en el caso de la utilidad se determinaron Utilidades retenidas que en la empresa objeto de estudio se hace de forma retrospectiva la aplicación del modelo de Perdida Esperada, el ajuste realizado evidencia que el gasto incurrido fue mayor lo que conllevaría a una disminución de la utilidad que deja como resultado el saldo de la cuenta utilidades retenidas, por tal razón se disminuiría esta cuenta como retrospectiva de ejercicios anteriores a 2020; como ajuste se afectaría la cuenta del gasto ya que podemos afectar este periodo directamente el gasto; por decisión de la compañía el Modelo de Perdida Esperada no será aplicado a la compañía puesto que la pérdida de la compañía en el ejercicio sería mayor y esto afectaría el negocio directamente ya que la compañía no mostraría una pérdida tan alta debido a que los ajustes efectuados en base a los resultados obtenidos mediante la aplicación del MPE es importante; por lo cual la compañía decidió que seguirá aplicando el modelo que va más acorde a la política Global de su provisión de cartera la cual tiene sustentos financieros y están acordes a las NIIF; sin dejar de lado o reconociendo que el modelo Perdida Esperada tiene un enfoque pleno control del riesgo crediticio en cuanto al deterioro de cartera por la capacidad de determinar la probabilidad de incumplimiento de los deudores; sin embargo, no se ajusta al modelo de la compañía.

## CONCLUSIONES

Como resultado de este trabajo de investigación se concluye que la aplicación de las normas internacionales de información financiera es de vital importancia para la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA., ya que trae consigo un modelo que permite la medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar. La introducción de este modelo genera que la entidad recurra a información actual e histórica para determinar de manera más concreta las pérdidas esperadas por deterioro de los activos financieros.

Se determina que la no aplicación de estos instrumentos financieros genera una recuperación tardía de las cuentas por cobrar de la empresa, al aplicar las NIIF 9 existe un impacto significativo; la valoración razonable que se hizo en los estados financieros de la compañía arroja que la recaudación tardía de la cartera puede llegar a afectar en el futuro en el flujo de efectivo de la empresa.

Por lo consiguiente se determina que la aplicación de los instrumentos financieros trae beneficios no solo para la industria sino también para los encargados del área contable ya que serán capacitados correctamente para este trabajo y así pueden tener frente a cualquier situación que presente esta organización.

Se concluye que la aplicación de las NIIF 9 en las cuentas por cobrar de los estados financieros de la empresa, trae consigo efectos beneficiosos por el incremento de la provisión de cuentas incobrables y de esta manera incluir las pérdidas esperadas a la empresa; por otra parte, también se obtienen ventajas en el ámbito competitivo internacional, ya que permiten realizar el análisis de la parte financiera de manera similar a otras empresas que también aplican las NIIF.

## RECOMENDACIONES

Considerando que la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA adopte este nuevo modelo que introduce a una manera diferente de valorar las pérdidas crediticias, se detallan una serie de recomendación a llevar a cabo:

- ✓ La empresa a partir de la aplicación de las NIIF 9 en las cuentas por cobrar deberá clasificar la cartera de clientes, de forma que quede detallada para su pronta recaudación.
- ✓ Se debe tomar en cuenta toda la información financiera para la aplicación de los instrumentos financieros, información actual y toda la información histórica posible para un mejor desarrollo.
- ✓ En el momento de la aplicación de este modelo, la entidad debe recaudar toda la información de la cartera y mantener el constante monitoreo para así detectar posibles cambios en la calidad crediticia o en las pérdidas esperadas.
- ✓ Se debe contar con un correcto análisis de los estados financieros, para ello la capacitación constante del personal encargado de esta área es de vital importancia, de esta manera se puede detectar fácilmente el reconocimiento de deterioro de la cartera de la compañía.

## REFERENCIA Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Amoretto, J., & Valdiviezo, R. (2020). *NIIF 9: Instrumentos Financieros Y Su Impacto En Los Estados Financieros De Las Provisiones De La Cartera De Colocaciones En La Banca Múltiple En Lima, Año 2017*. Obtenido de Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas:  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/650368/Amoretti\\_LJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/650368/Amoretti_LJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Anchaluisa Guzmán, D. S. (17 de Septiembre de 2018). *Repositorio Digital UCSG*. Obtenido de Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.:  
<http://201.159.223.180/handle/3317/11654>
- Anchaluisa, D. (2018). *Análisis Del Impacto De Aplicación De La NIIF 9 En La Contabilización De Cuentas Por Cobrar En Una Empresa Agroindustrial De La Provincia Del Guayas*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11654/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-370.pdf>
- Arévalo, G., & Segura, V. (2020). *NIIF 9 – Instrumentos Financieros Y Su Incidencia En Los Estados Financieros De La Empresa Latintrust S.A Administradora De Fondos Y Fideicomisos*. Obtenido de Universidad Laica Vicente Rocafuerte:  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3669/7/T-ULVR-3158.pdf>
- Barreto, N. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134.
- Barrios, E. (2017). *La Contabilidad y los sistemas de Información Contable en las Organizaciones*. Ediciones UNPA. Obtenido de [https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones\\_adjuntos/LA%20CONTABILIDAD%20Y%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACION\\_EDUARDO%20BARRIOS.pdf](https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones_adjuntos/LA%20CONTABILIDAD%20Y%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACION_EDUARDO%20BARRIOS.pdf)
- Borrero, A., & Ortiz, O. (2016). *Pymes Implementación de normas De información financiera Internacional*. Bogotá: Editorial Universidad del Norte.
- Callejón, Á., Cisneros, A., Diéguez, J., & Fernández, M. (2017). *Estado de flujos de efectivo*. Ediciones Pirámide.

- Cando Pilatasig, J. V., Cunuhay Patango, L. O., Tualombo Rea, M. A., & Toaquiza Toapanta, S. M. (14 de enero de 2020). *POCAIP*. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/175>
- Cárcamo Gordon, J. C., Rivadeneira De Ávila, Á. R., Beleño Muñoz, M. A., & Miranda Redondo, R. (2019). Liderazgo estratégico. *Revistas unisimon*. Obtenido de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3801>
- Carrera Navarrete, S. (Julio de 2017). *Repositorio Institucional*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/14504>
- Carvajal, A. (2020). *Herramientas de contabilidad financiera intermedia y de inversión*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chávez Pullas, M. A. (21 de julio de 2018). *Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17056>
- Choez, R. (2019). *Análisis Contable Y Tributario De La Aplicación De NIIF 9 En Una Empresa Pyme*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42388/1/TESIS%20ROSA%20CHOEZ%20LINO.pdf>
- Código Tributario. (2018). *Registro Oficial Suplemento 38*. Obtenido de CES: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Contreras Cruz, E. J. (2017). *Repositorio Digital ULVR*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2041>
- Córdova, S. (2016). *La gestión contable y la razonabilidad de la información financiera en Automotores Pérez de la ciudad de Ambato*. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/21729/1/T3553i.pdf>
- Cuenca, J. (2018). *Análisis Del Uso De Instrumentos Financieros En Los Restaurantes Pymes En El Cantón Quito*. Obtenido de Universidad de las Fuerzas Armadas: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/14054/1/T-ESPE-057616.pdf>
- Delgado, G. I., Medina Solano, J. D., García Contreras, M., Vadillo Hernández, A. R., & Hernández Mendoza, K. G. (2020). BENEFICIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES. *Eumed*, 496-497. Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/34-beneficios-sobre-la-implementacion-de-las-niif-para-las-pymes.pdf>

- Encalada, V., Encarnación, O., & Ruíz, S. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica Vol. 6, No. 35*, 1-12.
- Giner, B., & Albornoz, B. (2018). *Los Efectos De La Adopción De Las Niif En Los Estados Financieros: Evidencia Para Distintos Contextos, Europa Y Latinoamérica*. Obtenido de Universitat de Valencia: <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/66094/Tesis%20Doctoral%20Francisco%20Sa%CC%81nchez%20Morales.pdf?sequence=2>
- González Torres, M., Cuenca Jiménez, M., Higuerey Gómez, Á. A., & Villanueva García, J. (2017). *X-Pendientes Económicos*. Obtenido de [http://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/8](http://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/8)
- Guale, M. (2019). *Gestión De Cuentas Por Cobrar Y Liquidez En La Empresa Corpasso S.A., Cantón La Libertad, Año 2018*. Obtenido de Universidad Estatal Península De Santa Elena : <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4967/1/UPSE-TCA-2019-0053.pdf>
- Guerrero, J. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Responsabilidad de la alta gerencia*. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Gutiérrez, J., Narváez, C., Torres, M., & Erazo, J. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales. *Revista Dominio Ciencias*, 127-166. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1139>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera, L., & Figueroa, R. (2019). *NIC 39 Instrumentos Financieros Y Su Incidencia En Los Estados Financieros De La Empresa Distribuidora Global Book`S Cia. Ltda*. Obtenido de Universidad Laica Vicente Rocafuerte: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2678/1/T-ULVR-2474.pdf>
- Herz, J. (2015). *Apuntes de contabilidad financiera: Segunda edición*. Lima: Editorial de la UPC.
- Herz, J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera: Tercera edición*. Lima: Editorial de la UPC.
- Home, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.

- IFRS Centre of Excellence. (2018). *NIIF 9 Instrumentos*. Obtenido de Audit & Assurance: [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado\\_unlocked%20\(1\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado_unlocked%20(1).pdf)
- LORTI. (2015). *Impuesto a la Renta*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/20151228%20LRTI.pdf>
- Mantilla, S. (2015). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Martínez, D. (2019). *Propuesta Metodológica Para La Aplicación De La Niif 9 En Las Cuentas Incobrables Del Sector De Telecomunicaciones En La Ciudad De Guayaquil*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12846/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-384.pdf>
- Mendieta, P. (2020). El efecto del ciclo económico en la estructura de las provisiones bancarias para créditos incobrables: Caso Ecuador 2004-2016. *Revista Economía y Negocios 9(1)*, 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.29019/eyn.v9i1.448>
- Meza Orozco, J. d. (2018). *Valoración de instrumentos financieros en NIIF para Pymes*. Ediciones de la U. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=INSTRUMENTOS+FINANCIEROS+Meza+Orozco,+Jhonny++de+Jes%C3%BA&ots=vVmQ3OxDVX&sig=Pxhv1VzhCm7VIPeioQJwfn1vcgw#v=onepage&q=INSTRUMENTOS%20FINANCIEROS%20Meza%20Orozco%2C%20Jhonny%20%20de>
- Molina, H., & Bautista, R. (2018). La participación en el “due process” del IASB. *Revista Estudios De Economía Aplicada Vol. 36 - 2*, 429–458 .
- Morales Díaz, J. (2018). La última reforma de las NIIF y sus efectos en los estados financieros. *Dialnet*, 349-378.
- Morales, K., & Carhuancho, I. (2020). Estrategias financieras para mejorar las cuentas por cobrar en la empresa Aquasport S.A.C. *Revista Espiritu Emprendedor TES 2020, Vol 4, No. 2*, 21-40. doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n2.2020.195>
- Navarro, A., Gil, M., & del Toro, J. (2021). Armonización de los instrumentos financieros en el contexto de la economía cubana. *Revista Retos de la Dirección*, 152-177.
- Paredes, C., & Deás, J. (2019). Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad n.o 12 «Impuesto diferido». *Revista Cofin Habana*, 1-11.

- Parrales Choez, C. G., & Castillo Llanos, F. D. (2018). Instrumentos Financieros desde una perspectiva industria. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281658256005>
- Parrales, C. G., & Castillo, F. D. (2018). *Contabilidad y Negocios*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/20163>
- Parrales, C., & Castillo, F. (2018). Análisis de NIIF 9 - Instrumentos Financieros desde una perspectiva industrial. *Revista Contabilidad y Negocios*, vol. 13, núm. 25, 6-19.
- Peujio, F., & Domínguez, C. (2019). Los procesos de inversión en activos como determinantes de la estructura financiera de las grandes empresas mexicanas, 2000-2016: Un enfoque por sectores. *Revista Análisis económico*, 9-31.
- Ponce, O., Morejón, M., Salazar, G., & Baque, E. (2019). *Introducción a las finanzas*. Alicante: Editorial Area de Innovacion y Desarrollo S.L.
- Quirós, G. (2017). *Uso de tecnologías de la información y comunicación y su relación con el uso de lenguaje en los estudiantes de la Institución Educativa Ana de Castrillón, sede Divino Salvador, Medellín, Colombia – 2017*. Obtenido de Universidad Privada Norbert Wiener : <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1358/MAESTRO%20-%20Quiros%20Torres%2C%20%20Gladis%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, A. (2018). *Estrategias metodológicas del docente y el aprendizaje de los estudiantes de la Especialidad Contabilidad – Informática del Instituto Superior Tecnológico Estatal Quillabamba Filial Pichari – Cusco, 2017*. Obtenido de Universidad Nacional De Educación: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2465/TM%20CE-Du%204069%20R1%20-%20Ramirez%20Valdez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rincón, C., Flórez, E., & Adrés, J. (2018). *Impuestos diferidos*. Bogotá : Ediciones de la U.
- Roa, M., & Carvallo, A. (2018). *inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: La experiencia de América Latina y el Caribe*. New York: BID.
- Robayo, L. (2016). *Impacto Financiero De Las Normas Internacionales De Contabilidad Niif En El Patrimonio De Las Pymes De Cali*. Obtenido de Universidad Libre Seccional Cali:

- [https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10306/RobayoRobayo\\_2017.pdf?sequence=1](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10306/RobayoRobayo_2017.pdf?sequence=1)
- Rodríguez Díaz, D. d. (2017). Antes NIC 39 ahora NIIF 9: nuevos desafíos para los contadores. *Dialnet*, 6-21. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AntesNIC39AhoraNIIF9-6185942.pdf
- Romero, Á. (2012). *Contabilidad Intermedia*. México: Mc Graw Hill.
- Sabando, A., & Zamora, T. (2017). *Impacto Por La Aplicación De Niif En Sector Agrícola – Ecuador*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/22675/1/1%20Tesis%20Final%20para%20imprimir.pdf>
- Solano, L. (2018). *Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Mercantil S.A.C. año 2018*. Obtenido de Universidad Peruana De Las Américas: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/537/CUENTAS%20POR%20COBRAR%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20LIQUIDEZ%20DE%20LA%20EMPRESA%20MERCANTIL%20S.A.C.%20A%3%91O%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SRI. (2018).
- SRI. (2020). EXPEDIR LAS NORMAS PARA LA CALIFICACIÓN, PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES Y PAGO DE IMPUESTOS, DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN Y DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES.
- Umiyauri, F. (2018). *El Proceso Del Cierre Contable Bajo Las Normas Internacionales De Información Financiera Y Su Incidencia En La Preparación De Los Estados Financieros Para La Toma De Decisiones Gerenciales. Caso: Empresa Ingeniería & Servicios Mineros S.A.C 2017*. Obtenido de Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7385/COumpafd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valencia, L., Narváez, J., & Vargas, C. (2014). Hacia un enfoque comprensivo de las NIC 32, NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9. *Revista Gestión & Desarrollo*, 11, 37-60.
- Vásquez, N., & Mora, J. (2016). Análisis de los determinantes de revelación de instrumentos financieros mediante el uso de componentes principales: el caso de empresas mexicanas. *Revista Cuadernos de Contabilidad* 17 (44), 467-492.

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato de la Investigación



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Gerente

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**a) Gerente Financiero**

9. ¿Cómo se estructura el proceso contable de la empresa?

---

---

10. ¿Qué problemas presenta la empresa en su gestión contable de cartera?

---

---

11. ¿Qué aspectos de la NIIF 9 fueron aplicados dentro de la contabilidad de la entidad?

---

---

12. ¿Cómo evalúan los deterioros de los activos financieros?

---

---

13. ¿Cuáles son las categorías que consideraron para la clasificación de sus activos?

---

---

14. ¿Cuál de los instrumentos financieros más relevantes dentro de las operaciones de la empresa?

---

---

15. ¿Cuáles son los parámetros que consideran dentro del reconocimiento de activos y pasivos de la empresa?

---

---

16. ¿Con que periodicidad se capacita al personal contable?

---

---



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Contador

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**b) Contador**

13. ¿Cuáles son las responsabilidades designadas para su área?

---

---

14. ¿En qué forma se plantea la gestión contable de la cartera de la empresa?

---

---

15. ¿Cómo se aplica la norma NIIF en la empresa?

---

---

16. ¿Los EEFF presentan la realidad de las operaciones de la empresa? Argumente.

---

---

17. ¿Cómo se capacita a los contadores en temas de NIIF o gestión contable por parte de la empresa?

---

---

18. ¿Qué conocimientos tiene sobre las NIIF 9?

---

---

19. ¿Qué apreciación tiene sobre la NIC39 con respecto a la actual NIIF 9?

---

---

20. ¿Se consideran contablemente los ajustes por deterioro de los activos financieros?

---

---

21. ¿Qué problemas puede generar una mala gestión financiera en los estados financieros de una empresa?

---

---

22. ¿Cuál es la incidencia que han tenido los instrumentos financieros en los resultados contables de la empresa?

---

---

23. ¿Bajo qué parámetros se hace el reconocimiento de activos y pasivos de la empresa?

---

---

24. ¿Existen problemas de recuperación de cartera?

---

---



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Jefe de ventas

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**c) Jefe de Ventas**

**10.** ¿Qué tipo de guía le brinda al personal de venta para gestionar la información financiera que se produce en sus transacciones?

---

---

**11.** ¿Contempla lineamientos que guíen el actuar del área sobre este aspecto?

---

---

**12.** ¿Cómo se registra la información por parte del área?

---

---

**13.** ¿De qué forma se trasmite la información al área contable?

---

---

**14.** ¿Cómo se le brindan reportes por parte de sus subordinados?

---

---

**15.** ¿Estructura informes de los reportes generados del personal de venta?

---

---

**16.** ¿Se han presentado problemas con respecto a los informes generados?

---

---

**17.** ¿Existe una guía del área contable sobre cómo debe registrarse la información?

---

---

**18.** ¿De qué manera se califica al cliente previo a iniciar una venta?



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Área de cobranzas

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**d) Área de cobranza**

1. ¿Cuál es la función del área de cobranza?

---

---

2. ¿Cómo realizan el registro de información de las transacciones generadas?

---

---

3. ¿Cuál es el proceso para el envío de la información al área contable?

---

---

4. ¿Debe presentar reportes por parte del área? ¿En qué consisten?

---

---

5. ¿Cuáles son los inconvenientes generados por el área?

---

---

6. ¿Qué medidas de control se ejecutan para el área?

- 
- 
7. ¿Se han presentados problemas en los estados financieros por una mala gestión de esta información?
- 
- 

8. ¿Qué clase de capacitación se brinda en estos aspectos?
- 
-



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Asistente contable

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**e) Asistente Contable**

11. ¿Cuáles son las funciones contempladas para el asistente contable de la empresa?

---

---

12. ¿Qué tipo de inducción fue brindada con respecto al tratamiento de los registros contables sobre las NIIF y NIC en la compañía?

---

13. ¿Cómo se manejan la gestión contable de cartera por parte de la empresa?

---

---

14. ¿De qué forma se clasifican y se contabilizan los instrumentos financieros?

---

---

15. ¿Cómo realizan la clasificación de activos y pasivos de la entidad?

---

---

16. ¿Cómo han influido los instrumentos financieros en la estipulación de los estados financieros de la empresa?

---

---

17. ¿Qué problemas han existido en el registro y manejo contable de los instrumentos financieros?

---

---

18. ¿Cómo se capacita a los colaboradores del área contable en temas de NIIF?

---

---

19. ¿Qué problemas presenta la cartera de la empresa?

---

---

20. ¿Cómo una mala estipulación de los EEFF termina perjudicando la parte contable de la empresa?

---

---



**Instrumento de investigación**  
**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Administración**  
**Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

**Entrevista dirigida a:** Ejecutivo de ventas

**Introducción:** La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante sobre la gestión contable de los instrumentos financieros de la empresa.

**Objetivo:** Determinar de qué manera afecta la recaudación tardía de la cartera, en el flujo de efectivo de la empresa INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.

**Entrevistadores:**

**f) Ejecutivo de Ventas**

9. ¿Cómo se realiza la gestión del proceso de venta de cada empleado?

---

---

10. ¿Cuál es el proceso que sigue para registrar la información generada en sus transacciones?

---

---

11. ¿Cuáles son las políticas de cobranza que se establecen por la empresa?

---

---

12. ¿Cómo se determina la presentación de los reportes de sus transacciones?

---

---

13. ¿Qué inconvenientes se han presentado en el proceso de registro de información contable?

---

---

14. ¿Cómo influye las políticas de la empresa en su gestión?

---

---

15. ¿Qué tipo de inducción se le brindó con respecto al manejo del registro de información de operaciones de ventas?

---

---

16. ¿Qué medidas de control se aplican en el área?

---

---

## Anexo 2. Ficha de observación

---



Ítems	¿Cumple?		Observaciones
	Si	No	
1. Existe un orden en la ejecución de los procesos.			
2. Existe buena retroalimentación de información entre las áreas.			
3. El área contable registra cada transacción generada.			
4. Demuestran conocimiento en NIIF.			
5. Se clasifica de forma apropiada los activos y pasivos.			
6. Aplican indicadores de gestión para el área contable.			
7. Cuentan con sistema de registro contable.			
8. Plantean los procesos y responsabilidades dentro de una guía laboral.			
9. Los estados financieros se conforman de forma apropiada.			
10. Se realizan reporte de los instrumentos financieros gestionados.			
11. Existen políticas y medidas para recuperar la cartera.			
12. Se considera pertinente el modelo de cobranza actual.			
13. Existen controles para los procesos de cobranza.			
14. Se presentan informes detallados sobre la gestión de cobranza.			
15. Es eficiente la recuperación de cartera			

---